

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**Índice de Progreso Social del Distrito de San Isidro**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN  
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRESENTADA POR:**

**Mónica Rossana Guerra Barriga**

**Joel Abelardo Quispe Díaz**

**Edwin Reyna Alegría**

**Javier Solís Estrada**

**Asesor: Kurt Johnny Burneo Farfán**

**Surco, junio 2019**

## **Agradecimientos**

Nuestras familias por su apoyo incondicional y ser parte de nuestros objetivos personales y profesionales.

Nuestros amigos y profesores de la promoción MBAG 112, con quienes compartimos momentos de mucho aprendizaje.



## **Dedicatoria**

Dedicada a mí familia por ser parte importante en mi vida y a mis mejores amigas por compartir momentos gratos y de aprendizaje que me hacen crecer como persona.

Mónica Guerra

Dedicada a mi esposa Gisella, mi hija Gabriela que me inspiran a ser una mejor persona cada día, también agradezco a mi madre y hermana por siempre confiar en mí persona.

Joel Quispe

Dedicada a mi esposa Janet por su comprensión y paciencia, a mis hijos quienes con su amor incondicional me motivan y acompañan a superarme cada día.

Edwin Reyna

Dedicada a mi madre y hermana por sus grandes enseñanzas y por ser las personas que me inspiran a lograr mis objetivos de vida.

Javier Solis

## Resumen Ejecutivo

El objetivo de la presente investigación es calcular el índice de Progreso Social (IPS) en el año 2019 para el distrito de San Isidro y las dos zonas definidas para el mismo. La metodología para dicha investigación, se base en la de *Social Progress Index*, la cual permite determinar el índice de progreso social de una manera holística ya que integra cuatro componentes en tres dimensiones: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos del bienestar, y (c) oportunidades.

Para el cálculo de IPS considera diferentes etapas planteadas por el *Social Progress Index* siendo estas, (a) identificación de los conceptos a calcular, (b) identificación y selección de los indicadores y fuentes de datos, ya sea primario o secundario, (c) organización de la base de datos de los indicadores, (d) definición de las utopías y distopias para cada indicador, (e) estandarización de datos, y (f) validación del modelo, comprendiendo los análisis de consistencia interna, análisis de componentes principales y los valores de kaiser-meyer-olkin (KMO).

La muestra empleada estuvo conformada por 379 hogares, estableciendo 195 encuestas para la Zona 1 y 184 para la Zona 2, la herramienta utilizada para la tabulación de los datos obtenidos de las encuestas fue el *Microsoft Excel 2016*, mientras que para el análisis estadístico se utilizó el *Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)* versión 25. El resultado global del IPS para el distrito de San Isidro fue de 83.02, mientras que para la Zona 1 y Zona 2 fueron 81.51 y 84.53 respectivamente, siendo ubicados todos los valores dentro del rango Alto, posicionando a San Isidro como un distrito con un alto nivel de bienestar dentro de su población. La Zona 1 presenta en el componente de seguridad personal un valor en el rango Bajo con 47.11. En la Zona 2 los componentes Seguridad Personal y Derechos Personales, presentan valores dentro de los rangos Medio Bajo y Bajo con 59.24 y 52.76 respectivamente.

## **Abstract**

The objective of the present investigation is to calculate the Social Progress Index (PSI) in the year 2019 for the district of San Isidro and the two zones defined for it. The methodology for this research is based on the Social Progress Index, which allows to determine the index of social progress in a holistic way since it integrates four components in three dimensions: (a) basic human needs, (b) welfare fundamentals, and (c) opportunities.

For the calculation of IPS considers different stages raised by the Social Progress Index being these, (a) identification of the concepts to calculate, (b) identification and selection of indicators and data sources, either primary or secondary, (c) organization of the indicator database, (d) definition of utopias and dystopias for each indicator, (e) standardization of data, and (f) validation of the model, including analysis of internal consistency, analysis of principal components and the values of kaiser-meyer-olkin (KMO).

The employed sample consisted of 379 households, establishing 195 surveys for Zone 1 and 184 for Zone 2, the tool used for the tabulation of the data obtained from the surveys was the Microsoft Excel 2016, while for the statistical analysis it was used the Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) version 25. The overall result of the IPS for the district of San Isidro was 83.02, while for Zone 1 and Zone 2 were 81.51 and 84.53 respectively, all values being located within the Alto rank, positioning San Isidro as a district with a high level of welfare within its population. Zone 1 presents in the personal security component a value in the Low range with 47.11. In Zone 2, the Personal Security and Personal Rights components present values within the Medium Low and Low ranges with 59.24 and 52.76 respectively.

## Tabla de Contenidos

<b>Lista de Tablas .....</b>	<b>iv</b>
<b>Lista de Figuras.....</b>	<b>vi</b>
<b>Capítulo I: Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1 Antecedentes .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2 Definición del Problema.....</b>	<b>10</b>
<b>1.3 Propósito de la Investigación.....</b>	<b>12</b>
<b>1.4 Importancia de la Investigación.....</b>	<b>12</b>
<b>1.5 Naturaleza de la Investigación .....</b>	<b>13</b>
<b>1.6 Preguntas de la Investigación.....</b>	<b>13</b>
<b>1.7 Marco Teórico de la Investigación.....</b>	<b>14</b>
<b>1.8 Definición de Términos de la Investigación .....</b>	<b>18</b>
<b>1.9 Supuestos de la Investigación .....</b>	<b>21</b>
<b>1.10 Limitaciones de la Investigación .....</b>	<b>21</b>
<b>1.11 Delimitaciones de la Investigación .....</b>	<b>22</b>
<b>1.12 Resumen .....</b>	<b>23</b>
<b>Capitulo II: Estudio del Contexto de San Isidro.....</b>	<b>25</b>
<b>2.1 Estudio del Contexto Externo de San Isidro.....</b>	<b>25</b>
2.1.1 Análisis PESTE.....	25
<b>2.2 Estudio del Contexto Interno de San Isidro .....</b>	<b>34</b>
2.2.1 Análisis AMOFHIT .....	34
<b>2.3 Conclusión.....</b>	<b>44</b>
<b>Capitulo III: Estudio del Contexto de San Isidro .....</b>	<b>46</b>
<b>3.1 Diseño de la Investigación .....</b>	<b>46</b>
<b>3.2 Justificación del Diseño.....</b>	<b>47</b>
<b>3.3 Propósito de la Investigación.....</b>	<b>48</b>

<b>3.4 Población y Muestra</b> .....	<b>48</b>
<b>3.5 Consentimiento informado</b> .....	<b>51</b>
<b>3.6 Procedimiento de recolección de datos</b> .....	<b>52</b>
<b>3.7. Instrumento</b> .....	<b>57</b>
<b>3.8 Validez y Confiabilidad</b> .....	<b>57</b>
<b>3.9 Resumen</b> .....	<b>64</b>
<b>Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados</b> .....	<b>65</b>
<b>4.1. Presentación de Resultados</b> .....	<b>65</b>
4.1.1. Resultados generales .....	65
4.1.2. Resultados por Dimensión y Componentes .....	66
4.1.3. Perfiles Zonales del distrito de San Isidro .....	74
4.1.4. Scorecard por Zona .....	76
<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	<b>79</b>
<b>5.1 Conclusiones</b> .....	<b>79</b>
<b>5.2 Recomendaciones</b> .....	<b>82</b>
5.2.1 Recomendaciones para futuras investigaciones.....	84
<b>Referencias</b> .....	<b>86</b>
<b>Apéndice A: Guía de la Entrevista</b> .....	<b>94</b>
<b>Apéndice B: Declaración Jurada</b> .....	<b>106</b>
<b>Apéndice C: IPS de los componentes de cada dimensión</b> .....	<b>107</b>

### Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Variables Estratégicas, Indicadores y Línea Base</i> .....	11
Tabla 2. <i>Dimensiones del Índice de Progreso Social 2017</i> .....	17
Tabla 3. <i>Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE) de San Isidro</i> .....	34
Tabla 4. <i>Zonas y Sectores de San Isidro</i> .....	38
Tabla 5. <i>Proyección de Ingreso al Primer Trimestre 2019</i> .....	39
Tabla 6. <i>Proyección de Gastos al Primer Trimestre 2019</i> .....	40
Tabla 7. <i>Edad en grupos quinquenales 2017</i> .....	41
Tabla 8. <i>Matriz Evaluación de Factores Internos, (MEFI) de San Isidro</i> .....	44
Tabla 9. <i>Muestra del Índice de Progreso Social de San Isidro</i> .....	49
Tabla 10. <i>Margen de Error de la Muestra por Sectores</i> .....	51
Tabla 11. <i>Composición de Jefes de Hogar por Género</i> .....	53
Tabla 12. <i>Composición de Jefes de Hogar por Edad</i> .....	53
Tabla 13. <i>Distribución de las Fuentes de Información</i> .....	54
Tabla 14. <i>Composición del IPS por tipo de fuente al 2019</i> .....	54
Tabla 15. <i>Codificación de las Variables del IPS</i> .....	55
Tabla 16. <i>Valores de Utopías, Distopías, Promedio y Desviación Estándar de San Isidro</i> ....	56
Tabla 17. <i>Correlaciones de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</i> .....	58
Tabla 18. <i>Correlaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico</i> .....	58
Tabla 19. <i>Correlaciones de Vivienda y Servicios Públicos</i> .....	58
Tabla 20. <i>Correlaciones de Seguridad Personal</i> .....	59
Tabla 21. <i>Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico</i> .....	59
Tabla 22. <i>Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicaciones</i> .....	59
Tabla 23. <i>Correlaciones de Salud y Bienestar</i> .....	60
Tabla 24. <i>Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental</i> .....	60

Tabla 25. <i>Correlaciones de Derechos Personales</i> .....	61
Tabla 26. <i>Correlaciones de Libertad Personal y de Elección</i> .....	61
Tabla 27. <i>Correlaciones de Tolerancia e Inclusión</i> .....	61
Tabla 28. <i>Correlaciones de Acceso a Educación Superior</i> .....	62
Tabla 29. <i>Resultado para la Validación del Modelo</i> .....	62
Tabla 30. <i>Ponderadores de los Componentes Principales</i> .....	63
Tabla 31. <i>Clasificación y niveles de Progreso Social</i> .....	65
Tabla 32. <i>Resultados Generales del IPS del distrito de San Isidro 2019</i> .....	66
Tabla 33. <i>Dimensión Necesidades Básicas Humanas</i> .....	67
Tabla 34. <i>Resultado por componentes de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas</i> .....	68
Tabla 35. <i>Dimensión Fundamentos del Bienestar</i> .....	69
Tabla 36. <i>Resultado por Componentes de la Dimensión Fundamentos del Bienestar</i> .....	70
Tabla 37. <i>Dimensión Oportunidades</i> .....	73
Tabla 38. <i>Resultado por Componentes de la Dimensión Oportunidades</i> .....	73

## Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Marco del Índice de Progreso Social a nivel de componentes. ....	15
<i>Figura 2.</i> Proceso iterativo para obtener el mejor IPS.....	18
<i>Figura 3.</i> Organigrama de la Gerencia de Administración y Finanzas. ....	36
<i>Figura 4.</i> Marco conceptual.....	43
<i>Figura 5.</i> Delimitación de zonas para el distrito de San Isidro. ....	50
<i>Figura 6.</i> Plano de densidad de población de San Isidro.....	51
<i>Figura 7.</i> Perfil del Índice de Progreso Social del distrito de San Isidro de la Zona 1. ....	75
<i>Figura 8.</i> Perfil del Índice de Progreso Social del distrito de San Isidro de la Zona 2. ....	76
<i>Figura 9.</i> Scorecard IPS Zona 1. ....	77
<i>Figura 10.</i> Scorecard IPS Zona 2. ....	78

## Capítulo I: Introducción

El índice de progreso social (IPS) permite determinar el nivel de desarrollo en que se encuentra un país, región, ciudad o distrito, basando su cálculo en un modelo holístico. Se considera como modelo holístico, ya que para poder determinar el bienestar de una persona es necesario evaluar, según la metodología utilizada en esta investigación, diferentes componentes dentro de tres dimensiones, que son: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades. Actualmente el cálculo del IPS es empleado a nivel mundial y debido a su metodología estándar permite hacer comparaciones válidas entre diferentes poblaciones. (CENTRUM Católica, 2017a).

### 1.1 Antecedentes

Según Green (2014) el reporte de *National Income* 1929-1932, el cual se basó en datos confiables de aquello que sostuvo la economía de los Estados Unidos durante esos últimos años, hizo posible salir adelante de la situación en la que se vivió luego que el país cayera en la Gran Depresión. El reporte de Kuznets permitió dar respuesta a los cuestionamientos que muchos de los políticos tenían, frente a aquello que estaba sucediendo. A partir de ese momento, el reporte se convirtió en una herramienta importante para calcular lo que ahora se conoce como Producto Bruto Interno (PBI), el cual permite determinar la situación global de un país.

A pesar de lo oportuno y beneficioso que fue el reporte, el Senado de los Estados Unidos (1934) indicó que: “El bienestar de una nación, por lo tanto, apenas se puede inferir de una medición del ingreso nacional como se define anteriormente” (p.7).

El PBI permite medir el rendimiento económico de un país, más no, el bienestar de este. Según Green (2014) el PBI no debería ser utilizado como una guía para la toma de todas las decisiones, debido a que el concepto de desarrollo nacional es complejo y difícil de ser medido por medio de un solo indicador económico. Índices posteriores al PBI se fueron

desarrollando en años siguientes, por ejemplo, en 1990 el programa de las naciones unidas para el desarrollo, con sus siglas en inglés UNDP, propuso el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual mencionaba que las personas y sus capacidades deben ser los criterios finales para evaluar el desarrollo de un país, y no únicamente el crecimiento económico. El IDH considera tres dimensiones, (a) la salud, evaluada por la esperanza de vida, (b) la educación, medida por los años de escolaridad esperados, para los niños en edad escolar y por los años de escolaridad para adultos de 25 años o más, y (c) el nivel de vida, según el ingreso bruto per cápita (UNDP, 2019).

Por su parte el índice *Happy Planet* de sus siglas en inglés HPI combina cuatro elementos: entre ellos (a) el bienestar, (b) la esperanza de vida, (c) la desigualdad de resultados, y (d) la huella ecológica. Con ello, es posible mostrar la eficiencia con que los residentes de los diferentes países utilizan los recursos ambientales para llevar una vida larga y feliz (Happy Planet Index, 2019). El desarrollo económico no se ve acompañado automáticamente por el progreso en temas sociales, esto se pudo confirmar con la crisis financiera del año 2008. De aquí la importancia del *Social Progress Index*, también conocido Índice de progreso social (IPS) elaborado por la *Social Progress Imperative*. El IPS permite analizar las dimensiones ambientales y sociales de una manera holística, objetiva, transparente, basada en resultados e independiente de los indicadores económicos. Por lo que el IPS fue desarrollado como un complemento del PBI y para proporcionar información que lo fundamente (Porter, Stern & Green, 2017). El progreso social se entiende como: “la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los cimientos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida, y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial” (Porter et al., 2017, p.3).

El marco del IPS tiene tres dimensiones (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del bienestar, y (c) Oportunidades. Uno de los principales objetivos en determinar el IPS es permitir identificar las debilidades y fortalezas de un país, región o distrito para luego, pueda ser usado como herramienta para los debates públicos y elaboración de políticas. También puede contribuir a definir estrategias de desarrollo destinadas a fomentar el progreso social y el crecimiento económico (Green, 2013).

El IPS es un indicador que se calcula a nivel mundial, según Porter et al. (2017), el país que ocupó en ese año el primer lugar es Dinamarca con 90.57 de puntaje. El primer país de Sudamérica en figurar en la lista del 2017 fue Chile, ubicándose en el vigésimo quinto lugar con un puntaje de 82.54. El Perú se encontraba posicionado en el puesto 47 con 72.15 de puntaje, de la categoría de Medio Alto. Actualmente ya se ha empleado dicha herramienta para determinar los índices de progreso social en las 26 regiones del Perú, observando una resaltante brecha entre los ciudadanos que viven en centros urbanos y aquellos que viven en las zonas rurales del país. Según CENTRUM Católica (2017a) el Índice de Progreso Social 2017 de las regiones de Moquegua, Lima e Ica fueron las que obtuvieron los mayores valores de IPS, con resultados de 67.47, 65.63 y 65.30, respectivamente.

A la fecha CENTRUM Católica calculó también el IPS de ciertos distritos de Lima como por ejemplo: San Miguel y San Luis. Esto permitió conocer y comparar los diferentes niveles del IPS de estos distritos por sectores que, a su vez, proporcionó información hacia las autoridades para establecer planes de desarrollo, con enfoques específicos según las necesidades de cada sector. A la fecha, el distrito de San Isidro no presenta un valor de IPS, por lo que la presente investigación permitirá establecer la línea base de IPS para este distrito.

Según el Plan Estratégico Institucional de San Isidro 2018-2020, la Municipalidad de San Isidro (MSI) busca ofrecer a sus ciudadanos un alto nivel de calidad de vida, reduciendo impactos sobre el medio ambiente, manteniendo un desarrollo sostenido desde el punto de

vista económico, social y urbano. Dentro del Plan de Desarrollo Local Concertado de San Isidro 2017-2021 se indicó que dentro de las variables estratégicas del distrito se consideran (a) seguridad ciudadana y victimización, (b) calidad de vida, (c) calidad del ambiente, (d) movilidad urbana sostenible, (e) gobernabilidad local, (f) gestión del riesgo de desastres, (g) gestión urbana, y (h) desarrollo económico, cada una de ellas con sus indicadores y línea base. En la Tabla 1 se muestra las variables estratégicas, indicadores y línea base del Plan de Desarrollo Local Concertado. En cuando a la variable de calidad de vida, la MSI cuenta con el Índice de Desarrollo Humano con un valor de línea base de 0.7638 para el 2012 (MSI, s.f.).

## **1.2 Definición del Problema**

La municipalidad Distrital de San Isidro elaboró el Plan Estratégico Institucional (2018-2020) así como con el Plan de Desarrollo Local Concertado (2017-2021), los cuales señalan los indicadores y metas que tiene el municipio para cada uno de sus objetivos planteados de manera independiente. Sin embargo, a la fecha, el distrito de San Isidro no cuenta con el cálculo del Índice de Progreso Social (IPS). Este indicador, al integrar en un resultado holístico los diferentes aspectos del progreso social, logrará complementar y fortalecer la gestión y planificación de las acciones de la municipalidad, de una manera más estructurada y específica, al permitir establecer acciones estratégicas según los resultados obtenidos de los diferentes componentes y dimensiones del progreso social, estando detallados estos resultados por cada sector en el que fue dividido este distrito.

Tabla 1

*Variables Estratégicas, Indicadores y Línea Base*

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	LÍNEA BASE
Seguridad Ciudadana y Victimización	Nivel de Victimización (Hogares con alguna víctima del delito en el último año)	30.1% (Ciudad Nuestra 2012)
	Percepción de Inseguridad	21.4% (Ciudad Nuestra 2012)
Calidad de Vida	Índice de Desarrollo Humano	0.7638 (PNUD 2012)
Calidad del Ambiente	Tasa de arborización	482.4 Árboles/hab. (MSI 2016)
	Volumen mensual de residuos sólidos reciclados recuperados	20 Tm/mes (MSI 2015)
Movilidad Urbana Sostenible	Longitud de ejes urbanos con accesibilidad universal adecuada	30 Km (MSI 2016)
	Longitud de infraestructura ciclista	13.25 Km (MSI 2016)
Gobernabilidad Local	Número de agentes participantes en los procesos anuales de Presupuesto Participativo	38 (MEF 2016)
	Porcentaje de ejecución presupuestal de inversiones	68.3% (MEF 2015)
Gestión del Riesgo de Desastres	Número de zonas de refugio temporal de emergencias nivel I (ZRT-I) instaladas en el distrito	68 (MSI 2016)
Gestión Urbana	Número de licencias de edificación de edificios multifamiliares emitidas anualmente	54 (INEI 2014)
Desarrollo Económico	Ratio de contribuyentes con actividad económica por habitante	0.13 Contribuyente/hab (MSI 2016)
	Densidad empresarial	1,794.2 Empresas/Km2 (INEI 2014)

*Nota.* Tomado de “Plan de Desarrollo Local Concertado de San Isidro 2017-2021,” por la Municipalidad de San Isidro, s.f. (<http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2016/07/Plan-de-Desarrollo-Local-Concertado-w.pdf>)

### **1.3 Propósito de la Investigación**

El propósito de esta investigación es determinar el índice de progreso social bajo sus tres aspectos, necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades para el distrito de San Isidro, en enero, 2019. De esta manera establecer la primera línea base del IPS para el distrito de San Isidro, que, a partir de esta, se pueda desarrollar políticas específicas para cada zona del distrito, asignando adecuadamente los recursos necesarios según los resultados obtenidos y recomendaciones del presente trabajo.

### **1.4 Importancia de la Investigación**

En el proceso de evolución del ser humano, una parte fundamental es la investigación, esta actividad permite adquirir nuevos conocimientos de forma concreta y certera debido a que la investigación es un proceso sistemático, objetivo y organizado. En el caso del IPS la importancia de la investigación está en el hecho de tener un punto de partida a través del cual se podrán hacer comparaciones respecto al avance en el Índice de Progreso Social, para ello es importante cuantificar e identificar las diferentes aristas del desarrollo social, de esta manera, será más fácil planificar, organizar e implantar un plan de desarrollo en base a las necesidades de cada sector estudiado. Esta investigación es una herramienta de suma importancia para las autoridades locales, ya que el IPS permitirá tener un panorama mucho más claro de la realidad de su comunidad, en base a la cual se podrán disponer de recursos para el cumplimiento y mejora del plan de desarrollo. Las diferentes zonas de la comuna presentan realidades disímiles y está en manos de las autoridades priorizar los programas de desarrollo dando mayor énfasis a las zonas donde el desarrollo social se encuentre con indicadores bajos. Justamente por ese motivo, recae la importancia en la presente investigación de obtener datos concretos y realizar un análisis con un alto nivel técnico y profesional.

### **1.5 Naturaleza de la Investigación**

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo y de naturaleza descriptiva además es del tipo no experimental. Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostuvieron que una investigación cuantitativa es secuencial y probatoria. Secuencial porque no se puede saltar ningún capítulo, es decir los capítulos son correlativos, sin embargo para esta investigación es no probatoria, ya que no se busca validar una hipótesis. La medición fue de tipo transversal, dado que se aplicó una sola vez, en un momento determinado. En este caso se busca calcular el Índice de Progreso Social en el distrito de San Isidro para lo cual se aplicará el modelo del *Social Progress Imperative*.

La investigación es de naturaleza descriptiva, debido que para el cálculo del IPS es necesario ver las propiedades y características específicas de la población de acuerdo al sesgo planteado en las preguntas de investigación, por lo tanto, la información es medida y recogida de acuerdo a las variables establecidas en la investigación, la naturaleza descriptiva de la investigación nos permitirá llegar a conocer con mucha eficacia los fenómenos y sucesos de la comunidad en estudio. La presente investigación es además del tipo no experimental puesto que se analiza la información obtenida sin manipular las variables, es decir en su contexto natural. Este tipo de investigación es sistemática y empírica en la cual las variables independientes ya sucedieron y sin que se hayan manipulado para ver sus efectos sobre las variables dependientes. A la investigación no experimental se le conoce también como ex post-facto, es decir que los sucesos y variables ya sucedieron, en nuestro caso la investigación es del tipo no experimental transicional puesto que las mediciones se realizarán en un tiempo único (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

### **1.6 Preguntas de la Investigación**

La pregunta de investigación nos dará una guía para orientarnos hacia las respuestas que estamos buscando, se realizará en forma clara, colocando límites, espacio y variables a

analizar (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). En este caso nuestra pregunta de investigación fundamental es ¿Cuál es el índice de Progreso Social en el distrito de San Isidro, Lima, en el mes de enero del 2019?, como preguntas secundarias tenemos, ¿Cuál es el índice de progreso social de cada una de las zonas en la que ha sido dividido el distrito de San Isidro, Lima, en el mes de enero del 2019?

### **1.7 Marco Teórico de la Investigación**

Según Stern, Wares y Epner (2017) el Índice de Progreso Social es un catalizador del progreso. La metodología empleada sigue al modelo del *Social Progress Imperative*, estableciendo tres dimensiones y cada una de estas con cuatro componentes. De este modelo, CENTRUM Católica estableció el modelo de Índice de Progreso Social para regiones y distritos, realizando ciertas variaciones en el número de variables según componentes difiriendo del modelo general, para la obtención de fuentes primarias Centrum proporcionó las preguntas de la encuesta, que en total fueron 60.

En el caso del Índice de Progreso Social distrital, CENTRUM Católica estableció tres dimensiones, doce componentes y 50 indicadores con la finalidad de cubrir todos los aspectos importantes para determinar el nivel de calidad de vida de las personas del distrito, conocer las necesidades básicas en nutrición, salud, vivienda, agua y seguridad personal, además indicar como se encuentran los pobladores en cuanto al nivel de fundamentos de bienestar y el nivel de oportunidades de los mismos (ver Figura 1). De esta manera tomar decisiones estratégicas que permitan alcanzar de manera satisfactoria la mejora continua en la vida de las personas.

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nutrición y Cuidados Médicos Básicos.</li> <li>• Agua y Saneamiento.</li> <li>• Vivienda.</li> <li>• Seguridad Personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a Conocimientos Básicos.</li> <li>• Acceso a Información y Comunicación.</li> <li>• Salud y Bienestar</li> <li>• Calidad Medioambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Personales.</li> <li>• Libertad Personal y de Elección.</li> <li>• Tolerancia e Inclusión.</li> <li>• Acceso a Educación Superior</li> </ul>

*Figura 1.* Marco del Índice de Progreso Social a nivel de componentes.

Tomado de “Índice de Progreso Social 2017,” por M. Porter, S.Stern, y M.Green, 2017. (<https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Report.pdf>)

La dimensión de las necesidades humanas básicas busca medir la satisfacción de las necesidades primordiales de los seres humanos mediante cuatro componentes. El primero la nutrición y cuidados médicos básicos, que se enfoca en la salud infantil y materna con el propósito de mejorar la atención médica y de nutricional. El segundo componente de agua y saneamiento, las personas deben contar con acceso al agua potable y saneamiento mejorado, el tercer componente vivienda que mide el acceso de las personas a viviendas adecuadas. El cuarto componente seguridad personal que mide la percepción de las personas a sentirse seguras en el lugar donde viven ya sea de homicidios, robos, crímenes o accidentes de tránsito (Stern, Wares, Orzell, & Sullivan, 2014).

La dimensión de fundamentos de bienestar agrupa igualmente a cuatro componentes, siendo el primero y segundo, acceso a conocimiento básicos y a información y comunicación, los cuales permiten la realización de un mayor bienestar. Según Stern et al. (2014), se basó la consideración de estas dos componentes, de la teoría de los Derechos Naturales. Donde para el componente de acceso a conocimientos básicos, se mide la tasa de alfabetización en adultos, el porcentaje de matrícula en los niveles primaria y secundaria y la paridad de género en educación. En el segundo componente, disponibilidad de telefonía móvil, internet y el

índice de libertad de prensa. El tercer componente es salud y bienestar, el cual considera, la esperanza de vida al nacer, las muertes por enfermedades no contagiosas, así como por contaminación del aire en exteriores, la tasa de obesidad y de suicidios. Este componente es relacionado con la felicidad ya que este último es un elemento que contribuye al bienestar. El cuarto componente, calidad medioambiental se basa en la filosofía que, para poder alcanzar el bienestar humano, este se logra a través de una vida que se encuentra en armonía con el orden natural del universo. De aquí, que evalúa la sostenibilidad del ecosistema en el que formamos parte (Stern et al., 2014).

La dimensión de las oportunidades agrupa cuatro componentes, la primera, derechos personales, la cual tiene su base en lo moral, esta engloba la libertad de expresión, título de propiedad urbano título de propiedad rural, ausentismo electoral, los cuales son también considerados en las declaraciones contemporáneas clave de los derechos humanos. El segundo componente es libertad personal y de elección donde se mide la libertad que tiene las personas a la libertad de pensamiento y de conciencia y la libertad de opciones de vida. El tercer componente es tolerancia e inclusión de este componente se mide el grado de igualdad de oportunidades y respecto para las mujeres, la existencia de redes de apoyo en la comunidad y la tolerancia hacia los inmigrantes, los homosexuales, la religión y discriminación y violencia hacia las minorías, todos ellos relacionados a los derechos humanos. El cuarto componente es acceso a la educación superior, el cual igualmente está relacionado a los Derechos Naturales, ya que la educación permite alcanzar niveles más altos de realización humana (Stern et al., 2014).

Tabla 2.

*Dimensiones del Índice de Progreso Social 2017.*

Necesidades Humanas	
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	El progreso social comienza temprano en la vida, con acceso a cuidados seguros, así como a una nutrición adecuada. Estos factores son prerequisites para la supervivencia y provienen daños durante los primeros años de vida que podrían llevar a una discapacidad permanente. El resultado de no tener acceso a cuidados o no tener suficiente para comer va desde el sufrimiento por desnutrición hasta la muerte infantil, durante el parto, o con una enfermedad infecciosa prevenible o tratable.
Agua y Saneamiento	El agua potable y el saneamiento son esenciales para la supervivencia y pueden mejorar drásticamente la esperanza de vida. El agua, esencial para beber, cocinar y mantenerse limpio, debe estar libre de patógenos para prevenir la propagación de enfermedades, también es un aspecto de la dignidad humana que puede afectar múltiples facetas de la vida de una persona.
Vivienda	Unas condiciones de vivienda adecuadas son esenciales para la seguridad, la salud y la dignidad humana. Para ser considerada adecuada, una vivienda debe ser segura, ofrecer protección contra elementos, incluir instalaciones básicas, y ser accesible y asequible.
Seguridad Personal	La seguridad es esencial para la obtención de salud, paz, justicia, y bienestar. Afecta la libertad de las personas para salir de sus hogares, caminar solos, y proveer para sí mismos y sus familias sin miedo.
Fundamentos del Bienestar	
Acceso a Conocimientos Básicos	La educación es fundamental para la libertad individual y el empadronamiento de las personas. Con conocimientos básicos de lectura, escritura, y matemáticas, una persona puede mejorar sus circunstancias sociales y económicas, así como participar de forma más activa en la sociedad.
Acceso a Información y Comunicaciones	La habilidad de una persona de conectarse con otros, vía telefónica o por internet, facilita el aprendizaje, el intercambio de ideas, la construcción de un tejido social, y la exposición a diferentes culturas y puntos de vista. La libertad de prensa asegura que el acceso a la información no está siendo reprimida por el gobierno.
Salud y Bienestar	El componente de salud y bienestar mide el punto hasta el cual la población de un país logra tener vidas largas y saludables. Al contrario que nutrición y cuidados médicos básicos, este componente incluye la capacidad de minimizar las muertes por enfermedades no contagiosas. La salud mental, un aspecto medido en el Índice de Progreso Social utilizando la tasa de suicidio como indicador. Un ambiente natural seguro y protegido es un facilitador para comunidades más resistentes a largo plazo. Además, está vinculado a la salud y a la supervivencia. La contaminación atmosférica puede afectar la capacidad de una persona de respirar libremente y de realizar esta función, mientras que los gases de efecto invernadero y la pérdida del hábitat y biodiversidad amenazan al clima del planeta, la cadena alimenticia, y la contención de enfermedades, igualmente, los desechos tóxicos en el agua y otros lugares impiden la satisfacción de otras necesidades humanas como agua potable y sanidad.
Calidad Medioambiental	
Oportunidades	
Derechos Personales	Los derechos personales le permiten a una persona participar libremente en la sociedad sin la intromisión sobre la libertad personal del gobierno, organizaciones sociales, o poderes privados. Estos derechos incluyen derechos políticos, derechos de asociación y expresión, así como el derecho a la propiedad privada. Todos estos derechos contribuyen con la dignidad y sensación de valor y facilitan la participación de las personas en la construcción de una sociedad libre y democrática donde las voces de las personas son valoradas para determinar asuntos nacionales y comunitarios.
Libertad Personal y de Elección	Libertad Personal y de Elección se enfoca en la libertad individual para tomar decisiones de vida, y no en los derechos de la sociedad en general. Una persona debería ser capaz de elegir qué religión practicar, cuándo y con quién casarse, y cuándo empezar una familia. Este componente también incluye corrupción, la cual restringe las libertades individuales y distorsiona las decisiones de las personas.
Tolerancia e Inclusión	Una sociedad tolerante es una sociedad inclusiva, donde cada persona puede ejercer su derecho humano a una vida digna y valiosa. La discriminación por etnia, género, país de nacimiento, religión u orientación sexual evita que las personas participen plenamente en la sociedad, creando un pretexto para la violencia y el conflicto. Por el contrario, una comunidad solidaria puede trabajar en conjunto por el progreso de todos los individuos y una sociedad mejor.
Acceso a Educación Superior	Aunque no todas las personas van a querer obtener una educación superior, la opción en sí es fundamental para el avance de la sociedad y las oportunidades individuales. Instituciones educativas y de investigación de clase mundial ofrecen beneficios que van más allá de simplemente educar a las personas. Convocan a las personas y contribuyen a solucionar problemas globales y locales a través de la innovación y actuando como un canal para conocimientos de vanguardia. También es importante medir la equidad dentro de la educación superior – asegurando que las mujeres y personas de todos los niveles socioeconómicos también tengan acceso.

Nota: Tomado de "Índice de Progreso Social 2017," por M. Porter, S.Stern, y M.Green, 2017.

(<https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Report.pdf>)

Para establecer el modelo, primero se identifica la base de datos con una lista de indicadores, se procede con la estandarización de los datos, definiendo también las utopías y distopías para evitar distorsión en los cálculos. Luego de ello, se realiza el análisis de consistencia interna, el cual consiste en establecer la correlación entre los indicadores, seguido del Alpha de Cronbach. El siguiente paso es el Análisis de Componentes Principales, donde se realiza el análisis factorial y la ponderación de los indicadores. Por último, se hayan los valores de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) (Stern, Wares & Epner, 2017).

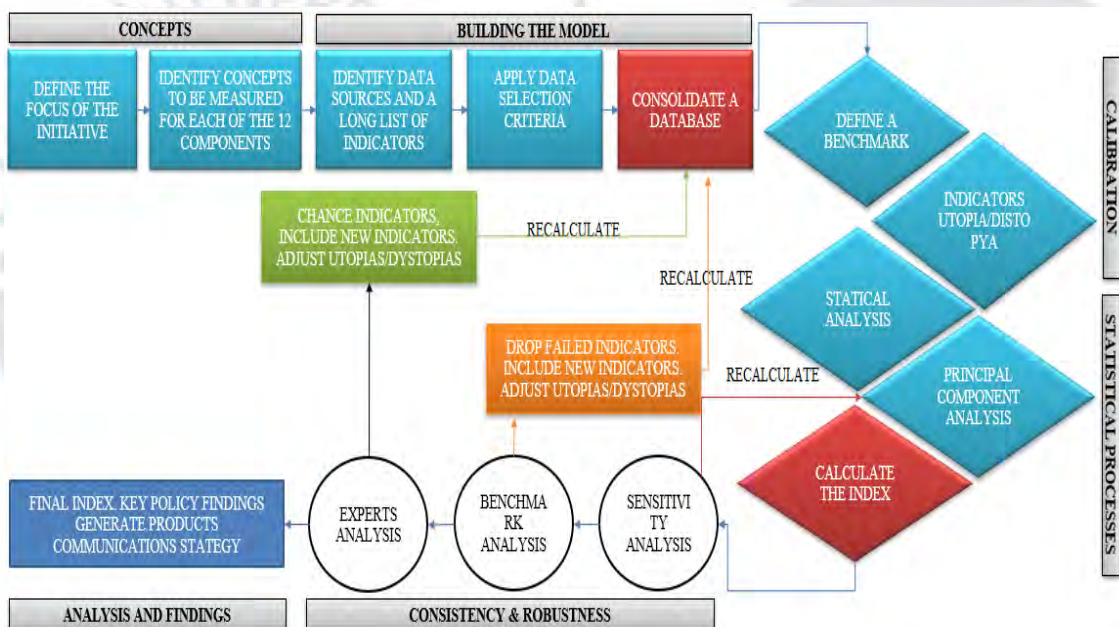


Figura 2. Proceso Iterativo para obtener el mejor IPS.

Tomado de “Índice de Progreso social Ciudades,” por CENTRUM Católica, s.f., p. 45, Lima, Perú.

### 1.8 Definición de Términos de la Investigación

Una buena investigación es aquella que disipa toda dudas con el método científico, es decir clarifica la relación entre variables que afectan al fenómeno bajo estudio de igual manera se asegura en planear de la mejor forma los aspectos de la metodología, definiendo los términos que sean necesarios para asegurar la validez y confiabilidad de sus resultados

(Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Las definiciones de las dimensiones y componentes del modelo son:

- Necesidades humanas básicas: Es una de las dimensiones del IPS, que engloba de satisfacción de los habitantes por la provisión de servicios que cubren sus necesidades primordiales (Stern, Wares & Epner, 2017).
- Componente de nutrición y cuidados médicos básicos: mide el acceso a los cuidados médicos y una adecuada nutrición para tener una tener habitantes saludables en el futuro (Porter, Stern & Green, 2017).
- Componente de agua y saneamiento: mide el acceso a los servicios de agua potable y al saneamiento como un derecho de las personas (Porter, Stern & Green, 2017).
- Componente de vivienda: mide el acceso que tienen los habitantes a condiciones aceptables respecto a vivienda y servicios accesibles básicos (Porter, Stern & Green, 2017).
- Componente de seguridad personal: mide la percepción de los habitantes de san isidro, respecto a que tan seguros se sienten en su distrito (Porter, Stern & Green, 2017).
- Fundamentos del bienestar: Es una de las dimensiones del IPS, donde se sientan las bases que buscan potenciar el crecimiento de las personas a través del conocimiento básico, acceso a la información y comunicaciones, salud y bienestar y calidad al medio ambiente (Stern, Wares & Epner, 2017).
- Componente de acceso a conocimientos básicos: es tener acceso a una educación primordial y básica (Porter, Stern & Green, 2017).

- Componente de acceso a información y comunicaciones: acceso de tener una comunicación global que genere un mayor conocimiento (Porter, Stern & Green, 2017).
- Componente de salud y bienestar: se debe medir los niveles de salud y bienestar a través de un sistema de salud adecuado (Porter, Stern & Green, 2017).
- Componente de calidad medioambiental: mide el tener un ambiente limpio y sin contaminación, con planes a largo plazo para tener una vida saludable (Porter, Stern & Green, 2017).
- Oportunidades: Es una de las dimensiones del IPS, mide el acceso a las oportunidades que tienen los habitantes para mejorar sus habilidades y desarrollarse como personas (Stern, Wares & Epner, 2017).
- Componente de derechos personales: que les permite a las personas expresarse libremente y dar opiniones en una sociedad libre y democrática donde se valore las opiniones de las personas (Porter, Stern & Green, 2017).
- Componente de libertad personal y de elección: mide la libertad que tienen las personas para tomar decisiones personales es decir las personas deben decidir la religión, tener hijos, familia (Porter, Stern & Green, 2017).
- Componente de tolerancia e inclusión: para que el ser humano tenga una vida digna, valiosa y de respeto en su ámbito distrital (Porter, Stern & Green, 2017).
- Componente de acceso a educación superior: mide la posibilidad de acceso que tienen los habitantes de san isidro a una educación superior, siendo lo ideal que todos tengan acceso a una buena educación superior (Porter, Stern & Green, 2017).

### **1.9 Supuestos de la Investigación**

Se considera al distrito de San Isidro apto de aplicar el modelo para el cálculo del IPS para esta investigación, bajo los siguientes supuestos que (a) referente a las fuentes primarias, el jefe de hogar y mujeres mayores de 15 años que han sido encuestados responden sinceramente y en forma exacta al cuestionario elaborado por CENTRUM Católica para medir el IPS, (b) que la información utilizada de las fuentes secundarias es confiable y no presenta sesgos para los cálculos correspondientes del IPS, (c) los encuestadores son personas idóneas y con amplia experiencia en estudios de investigación de mercados, utilizando metodologías válidas para la recolección de los datos.

### **1.10 Limitaciones de la Investigación**

Durante la realización de la presente investigación se tuvo diversas limitaciones que dificultaron el cálculo del Índice de Progreso Social de San Isidro, las principales fueron: (a) existió poca colaboración por parte de la Municipalidad de San Isidro para brindar la información, mostrando además poco conocimiento sobre el Índice de Progreso Social, así mismo la época cuando se inició la investigación, coincidió con el tramo final de la campaña de las elecciones regionales y municipales 2018, por lo que algunos funcionarios de este municipio se encontraban de licencia, pues en su derecho y conforme a ley se encontraban participando en sus respectivas campañas; (b) existió poca disponibilidad por parte de la población de San Isidro para responder las encuestas, tomando más tiempo de lo planeado, los horarios para encontrar a los jefes de familia también hicieron que las encuestas sean realizadas generalmente los días de semana durante la noche (después del horario laboral) y fines de semana, por el método de interceptación; (c) esta investigación está limitada al cálculo del Índice de Progreso Social siendo un punto de partida para que las autoridades de este municipio puedan consultarlo y según su parecer tomar algunas medidas basadas en este trabajo, lo que no asegura la factibilidad de una mejora social en el distrito; y (d) la falta de

investigaciones previas sobre el Índice de Progreso Social Distrital ha sido una limitante para la bibliografía y comparaciones, llevando a consultar información secundaria de entidades públicas que en algunos casos brindan informaciones no muy actuales.

### **1.11 Delimitaciones de la Investigación**

La presente investigación tiene como objetivo determinar el Índice de Progreso Social para el distrito de San Isidro y el resultado es válido únicamente para el periodo del 2019, momento en que se ha desarrollado la adquisición de información mediante las encuestas. La muestra fue tomada durante el mes Enero del 2019 a un total de 379 jefes de familia, residentes del distrito de 18 años a más y de todos los niveles socioeconómicos, de un total de 21,128 hogares que constituyen los 60,735 habitantes del distrito de San Isidro, así mismo, la encuesta incluyó a mujeres mayores de 15 años residentes habituales en el hogar (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017).

El distrito creado el 24 de abril de 1931 bajo el Decreto Ley N° 7113, limita por el oeste con Magdalena del Mar, por el Este con San Borja, por el norte con los distritos de Jesús María, Lince y La Victoria, finalmente por el sur con Surquillo y Miraflores. Para la presente investigación se agrupó los cinco sectores del distrito en dos zonas, basados en la densidad poblacional, la ubicación geográfica de los mismos y la zonificación establecida por Municipalidad de San Isidro, esta disposición permitió que los márgenes de error de las muestras para ambas zonas sean menores al 10%. La investigación se basó en el levantamiento de información, análisis de indicadores y cálculo del IPS para el distrito de San Isidro. La información utilizada para el cálculo de los indicadores se tomó de fuentes secundarias disponibles y de las encuestas tomadas a los jefes de hogar de cada una de las dos zonas determinadas en el distrito. Por otra parte, los indicadores relevantes para el cálculo de IPS fueron diseñados en base al modelo de *Social Progress Index* adaptado para distrito por CENTRUM Católica.

## 1.12 Resumen

Por décadas la utilización del PBI como medida para explicar el progreso de las naciones cobró importancia y se afianzó como indicador para medir el éxito de los países. Este indicador ha servido para que muchos países puedan guiarse hacia una recuperación económica, sin embargo, difícilmente el bienestar de una nación puede ser determinado exclusivamente con la medición de ingresos nacionales.

Con la creación del Programa de las Naciones Unidas se empezó a velar por la satisfacción de la población en cuanto a sus necesidades básicas, siendo considerados el acceso a agua potable, vivienda digna y electricidad. Durante los años 70, se incrementó el número de organizaciones que desarrollaron indicadores para medir el progreso y bienestar social. Uno de los más destacados de este grupo es el Índice de Progreso Social que es un modelo holístico que busca medir el desempeño social de un país. El Índice de Progreso Social agrupa diferentes indicadores en tres grandes dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades de Desarrollo.

Cada una de estas tres dimensiones está formada por cuatro componentes que abarcan los distintos aspectos a considerar dentro de la ponderación para el cálculo del Índice de Progreso Social. A nivel mundial el Índice de Progreso Social ya ha sido calculado para 128 países, además este cálculo también ha sido aplicado a muchas más divisiones subnacionales consiguiendo obtener el estado de progreso social también en ciudades. En nuestro país a inicios del año 2016 se desarrolló a nivel regional la primera medición del Índice de Desarrollo Social, lográndose calcular con éxito este indicador, siendo relevante para la gestión de las autoridades.

En el caso de municipalidades localizadas dentro de la región de Lima aún es muy poca la información que se tiene sobre los Índices de Progreso Social, siendo esta la justificativa para desarrollar el presente estudio cuya finalidad es calcular el Índice de

Progreso Social para el distrito de San Isidro y aportar en su mejora. Con este fin se han seleccionado indicadores basados en el modelo planteado en el marco teórico y se empleó información primaria y secundaria. En el caso de la información primaria se utilizó una encuesta aplicada a una muestra representativa de las dos zonas en la que se dividió el distrito. Para la información secundaria, se ha revisado diversas fuentes bibliográficas.



## Capítulo II: Estudio del Contexto de San Isidro

### 2.1 Estudio del Contexto Externo de San Isidro

El estudio del contexto externo del distrito de San Isidro ha sido realizado mediante el análisis PESTE que según D'Alessio, F. (2015) cuenta con las siguientes partes: (a) las fuerzas políticas, (b) las fuerzas económicas y financieras, (c) las fuerzas sociales, culturales y demográficas, (d) las fuerzas tecnológicas y científicas y (e) las fuerzas ecológicas y ambientales.

#### 2.1.1 Análisis PESTE

**Fuerzas políticas, gubernamentales y legales (P).** El 8 de marzo del 2018, el presidente del congreso de la República, el Sr. Luis Galarreta Velarde, se dirigió al presidente de la república el Sr. Pedro Pablo Kuczynski Godard, el oficio N° 224-2017—2018-ADP-P/CR mediante el cual se le presentó el pedido de vacancia a la presidencia de la República del Perú por la causal prevista en el inciso 2 del artículo 113 de la constitución Política del Perú. Dicho inciso hace referencia a la vacancia por una permanente incapacidad moral o física declarada por el congreso. De esta forma el 21 de marzo del 2018, el Sr. Pedro Pablo Kuczynski Godard presentó su carta de renuncia a la presidencia de la república, asumiendo como nuevo presidente el Sr. Martín Vizcarra, quien tenía el cargo de primer vicepresidente durante el mandado de Kuczynski. Con el cambio de presidente, el gabinete ministerial también fue renovado en su totalidad, presentando un nuevo panorama y mejores expectativas para la gobernabilidad y mejor convivencia con el congreso de la república quien en su gran mayoría pertenece al partido de la oposición del partido de gobierno.

Adicionalmente, el Congreso de la República se vio inmerso en una de sus mayores crisis por actos de corrupción, llevando a varios congresistas a verse involucrados con actos ilícitos formándose comisiones internas para una mejor investigación de estos temas. Según la Organización de las Naciones Unidas (2017) la corrupción es un fenómeno muy complejo

que afecta a los países frenando el desarrollo económico causando inestabilidad en los países. Este fenómeno puede afectar a cualquier país sea rico o pobre, debilitando la capacidad del gobierno para poder proveer servicios básicos y desalentando la inversión extranjera (Organización de las Naciones Unidas, 2004). En el sector judicial también ocurrieron actos de corrupción comprobados con la difusión de audios que mostraron comportamientos irregulares de jueces y fiscales. Este hecho significó la renuncia del ministro de Justicia del reciente gobierno del presidente Vizcarra.

El año 2018 también se caracterizó por ser un año de elecciones municipales donde la población votante estuvo pendiente de las nuevas propuestas traídas por los candidatos a la alcaldía de su localidad. Los temas que más interés atraen a la población son: la seguridad pública, la política anticorrupción y las obras de infraestructura urbana, limpieza y sanidad. La municipalidad de San Isidro se rige bajo la Ley vigente de elecciones municipales número 26864; dicha ley indica que durante las elecciones municipales se eligen no solo alcaldes, sino también a los regidores de los consejos distritales en todo el Perú, las elecciones municipales tienen una periodicidad de cuatro años (Ley 26864, 1997).

La municipalidad de San Isidro además de usar la Ley orgánica de municipalidad para definir sus competencias y desarrollar su labor dentro del distrito, utiliza también otras normas como: la Ley 27444 de Procedimiento Administrativo General y la Ley 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Así mismo la municipalidad debe de regirse a diversos decretos y ordenanzas relacionados a temas de vivienda, infraestructura urbana, organizaciones sociales, orden y limpieza, sanidad, entre otros. Finalmente, existe una situación política y geográfica bastante compleja por definir, ya que de los 1,834 distritos que existen en el Perú, el 80% no posee límites plenamente reconocidos, sólo en Lima existen más de treinta conflictos territoriales entre municipios (Avilez, Benavides, Beoutis, & Espinoza, 2011), los autores indican que los conflictos con mayor complejidad para resolver

en Lima son: San Isidro con Magdalena, San Martín con Independencia y Lurín con Pachacamac.

**Fuerzas económicas y financieras (E).** El Banco Mundial (2018), indicó que durante el año 2018 se experimentará un crecimiento de la economía mundial de 3.1%, ya que continuará la inversión, la manufactura y el comercio, asimismo las economías en desarrollo que son exportadoras de productos básicos se verán favorecidas con el alza en los precios de dichos productos. En los mercados considerados emergentes y las economías en desarrollo en general, el crecimiento avanzará hasta el 4.5% durante el 2018, dado que la actividad de los países importadores de productos básicos continuará en recuperación.

En lo que respecta a nuestro país, el crecimiento de la actividad económica durante el 2018 se ubica por encima de lo registrado el año anterior, asociado a la recuperación de la deuda interna, haciendo que las proyecciones del crecimiento económico para el 2018 mejoren, subiendo de 3.8 a 4%. En lo que respecta a inversión pública, para el 2018 se mantuvo la meta de crecimiento de inversión de 17.5%, debido a la implementación de medidas de impulso a la ejecución de la reconstrucción, entre otros. En lo que respecta a la inversión privada, ha sucedido un crecimiento de 3.5% a 4.5%, la tasa más alta desde el 2013 (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2018). La inversión en minería alcanzará un crecimiento alrededor del 16%, la más alta desde el 2011. Para el periodo 2019-2021 la meta de crecimiento del PBI es de 5% en el 2021, impulsado principalmente por el fortalecimiento de la demanda interna. En el mismo periodo de tiempo la inversión minera crecería en promedio 14% por la mayor ejecución de los nuevos proyectos mineros.

**Fuerzas sociales, culturales, y demográficas (S).** Analizando los factores sociales, podemos remontarnos las dos últimas décadas del siglo pasado donde la guerra civil desatada en los años 80 y 90 por medio del terrorismo, trajo consigo migración de la población hacia la ciudad de Lima, generando una sobrepoblación y crecimiento desordenado, el tránsito, la

falta de servicios básicos en algunos lugares de la ciudad, la delincuencia, etc. Son entre otras cosas, consecuencia de lo sucedido en ese tiempo. En el año 1981 los inmigrantes a Lima fueron 1'818,103 personas, en el año 1993 los inmigrantes a la ciudad de Lima fueron 2'392,014, estos datos confirman la gran movilización de inmigrantes hacia Lima (INEI, 2007). Actualmente la población en la ciudad de Lima es 9'320,000 habitantes, siendo el distrito de San Juan de Lurigancho el distrito que tiene más población 1'100,000 habitantes y el distrito que tiene la menor población es el distrito de Punta Hermosa con 8,000 habitantes.

Respecto al empleo en la ciudad de Lima, se tiene que 4'371,100 habitantes con empleo, siendo el 54.4% hombres y 45.6% mujeres, además el 62.4% son trabajadores dependientes y el 33.4% son trabajadores independientes, si lo analizamos por rangos de edad tenemos que el 53.6% de la población económicamente activa tienen entre 25 y 44 años de edad, el 26.5% son de más de 45 años y el 19.9% se encuentran en un rango de edad entre 14 y 24 años. Respecto al nivel de educación de la población económicamente activa y ocupada se tiene que los que cuentan con educación secundaria son 47.3% de empleados, los que tienen educación universitaria son el 26.1%, el 19% cuentan con educación superior no universitaria y los que cuentan con el nivel primaria o menos son el 7.6%. Otro dato importante para analizar es la desigualdad entre los sueldos de los hombres y mujeres, hay una brecha de S/ 571 soles entre los sueldos de los hombres y las mujeres, en promedio el sueldo de los hombres en la ciudad de Lima es S/ 1,852.10 soles y el sueldo promedio de las mujeres es 1,381.10 soles, por otro lado también se tiene una diferencia de S/107.00 soles entre el sueldo promedio de los trabajadores dependientes y de los independientes, el sueldo promedio de los trabajadores dependientes está en S/ 1,734.00 soles y el sueldo promedio de los trabajadores independientes es de S/ 1,627.10 soles (INEI, 2018).

En cuanto a los servicios básicos de la población limeña, el 93.9% de los hogares tienen acceso al agua potable por red pública y el 94.10% tienen acceso al servicio de

desagüe por red pública. Respecto a la energía eléctrica casi el total de la población cuenta con este servicio, a noviembre del año 2017 el 99.5% contaban con este servicio. En cuanto a las prestaciones de salud en la ciudad de Lima, el 73.9% cuentan con el seguro de salud, de estos el 34.1% están afiliados a EsSalud, el 28.7% están afiliados al seguro integral de salud (SIS) y el 11.1% tienen algún otro tipo de seguro (INEI, 2018).

En el aspecto social se puede tomar como una amenaza el crecimiento desordenado y caótico de la ciudad, además las desigualdades entre hombres y mujeres es todavía un obstáculo para el desarrollo de las mujeres dentro de un entorno donde se den las mismas oportunidades para todos los habitantes, independientemente de distinciones de sexo, credo, etc. Sin embargo, también se puede tomar como una oportunidad el desenvolvimiento de la mujer en los últimos años, otra oportunidad sería el surgimiento de la clase pobre y que gracias a su emprendimiento muchos pobladores han podido salir de la pobreza y hoy en día son grandes empresarios, como el emprendimiento de Kola Real, el parque industrial de Villa El Salvador, el desarrollo del emporio de Gamarra, entre otros ejemplos.

***Fuerzas tecnológicas y científicas (T).*** Los factores tecnológicos toman especial atención, esto se debe a que actualmente se vive un desarrollo tecnológico impresionante, el acceso a la información y el uso de herramientas tecnológicas han facilitado la administración pública, la creación de nuevas tecnologías (equipos, maquinaria, instrumentos, etc.) permiten que se tenga un mejor control y por ende menores márgenes de errores, esto contribuye a una prestación de servicio de mayor calidad. Según estadísticas el uso de tecnologías de información ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos años, se indica que en el primer trimestre del año 2018, el 92.8% de los hogares en el Perú tienen por lo menos una tecnología de información y comunicación, es decir cuentan con telefonía fija o celular o internet o TV por cable, además se indica que el acceso a tecnologías de información se ha incrementado en mayor porcentaje en aquellos hogares donde el nivel de educación del jefe

de hogar es más bajo, por ejemplo en hogares donde el jefe de hogar tiene un nivel de educación primaria se ha incrementado en 0.6 puntos porcentuales, en hogares cuyo jefe de hogar tiene nivel de educación secundaria, el incremento ha sido de 0.3 punto porcentual y en los hogares donde el jefe de hogar tiene un nivel de educación superior no se aprecian cambio alguno, esto en comparación con el primer trimestre del año 2017 (INEI, 2018).

Entre las tecnologías de información y comunicación la que tiene mayor cobertura y crecimiento es el de telefonía móvil, en el primer trimestre del año 2018 el 90.6% de los hogares peruanos por lo menos uno de sus miembros cuenta con telefonía móvil, esto comparado con el primer trimestre del año 2017 permanece inalterable, sin embargo en Lima Metropolitana si se registra un incremento de 1.2 puntos porcentuales en el uso de telefonía móvil, pasando de 93% a 94.2%, por el contrario en el área rural se registra una disminución en 1.2 puntos porcentuales en el uso de telefonía móvil pasando de 80.8% a 79.6%. Además, se muestra una diferencia importante para el acceso a telefonía móvil del jefe de hogar con nivel de educación superior universitaria 97.8%, el jefe de hogar con nivel de educación secundaria 94.1% y los jefes de hogar con nivel de educación primaria 80.7%. Respecto a la televisión, 97 de cada 100 hogares en Lima Metropolitana cuentan televisor, mientras que en el resto urbano es 90 y en el área rural 51 de cada 100 hogares cuentan con televisor (INEI, 2018).

Respecto al uso de internet se hace cada masivo, el 74.3% de la población hace uso diario de internet, este porcentaje aumentó en 3.2% comparado con el primer trimestre del año 2017, además se tiene que el 85.4% de los que usan el internet tienen una educación superior, sin embargo para los que cuentan con un nivel de educación secundaria este porcentaje se encuentra en 77.4% y para los que cuentan con nivel de educación primaria el porcentaje cae a 52.5%, sin embargo comparando cifras con el mismo periodo del año 2017 se observa un crecimiento mayor en 11.3 puntos porcentuales para las personas que cuentan

con nivel de educación primaria, 6.4 puntos porcentuales para los que cuentan con educación secundaria e igual porcentaje para los que cuentan con educación superior universitaria (INEI, 2018).

Como se puede ver el uso de la tecnología de información y comunicaciones se ha desarrollado de una manera masiva y sobre todo el uso de internet y celulares está supliendo a la radio, la televisión e inclusive la telefonía fija, está marcada tendencia es una clara oportunidad de mejora en muchos aspectos para los órganos de gobierno local, mejorar la comunicación, la atención al usuario, la participación del ciudadano, la seguridad ciudadana, el control de los pagos de arbitrios. A pesar de los beneficios que trae el uso de la tecnología, también podría representar una amenaza, por ejemplo la falta de conocimiento de las nuevas herramientas tecnológicas es claramente una amenaza, puesto que según lo detallado un gran porcentaje de la población utilizan el internet y telefonía móvil, entonces se tiene que desarrollar los mecanismos necesarios de tal manera que se aproveche eficientemente estas nuevas herramientas y darle una mejor calidad de vida a los pobladores del distrito.

***Fuerzas ecológicas y ambientales (E).*** Los factores ecológicos se analizarán tomando en cuenta el crecimiento demográfico, económico e industrial, factores que están generando daños irreversibles en la ecología y el medio ambiente en general, las ciudades crecen y también crece el desorden, el tráfico, la generación de desechos, el ruido, etc. Estamos ante una gran amenaza que se debe tratar responsablemente, por ejemplo, la emisión de gases de efecto invernadero. En el Perú durante el 2017 se emitieron 211.2 millones de toneladas de dióxido de carbono y la proyección para el año 2030 es de 298.30 millones de toneladas de dióxido de Carbono (INEI, 2018). Sin embargo, a nivel mundial la emisión de dióxido de carbono en el 2017 fue de 36,800 millones de toneladas de dióxido de carbono, el 2017 presenta nuevo récord de emisiones de CO<sub>2</sub>. A pesar de las proyecciones, nuestro país tiene un aumento considerable en la emisión de dióxido de carbono este representa menos del 1%

de la producción mundial de dióxido de carbono, siendo China y USA los mayores productores de dióxido de carbono. Según Sinia (2018), el acceso de la población limeña al servicio de agua potable fue del 94.3%, de los cuales los distritos de San Isidro y Miraflores son los que registran mayor consumo per cápita.

Durante el 2017, en el distrito de San Isidro el consumo por habitante fue de 346 litros diarios, esta cifra supera en 400% a lo recomendado por Organización Mundial de la Salud (OMS), en Miraflores el consumo fue de 316 litros diarios, en San Borja 227, en Magdalena del Mar 211 y en Pueblo Libre 193 litros diarios, además se indicó que para Lima Metropolitana existe un déficit de agua potable de 5.3 m<sup>3</sup> por segundo, esto indica claramente que la escasez de agua potable es una amenaza latente, es por ello que se invoca al consumo responsable de este recurso tan importante para la vida humana, sobre todo teniendo en cuenta que la principal fuente de abastecimiento de agua para Lima es el río Rímac y según las estadísticas este habría disminuido su caudal en un tercio debido a que el 54% de los glaciares en las alturas de Lima han desaparecido en los últimos años (Sedapal, 2018).

Otro punto importante para ver las oportunidades y amenazas respecto al tema ecológico es el manejo de residuos sólidos, en este caso las estadísticas indican que en el año 2016 la generación de residuos sólidos en la provincia de Lima fue de 3'164,584 de toneladas, de los cuales el distrito de San Isidro generó 53,483 toneladas de residuos, esto comparado con el año 2007 en el cual se generó 45,242 toneladas de residuos. De este modo se observa un claro crecimiento en la generación de residuos sólidos, con un promedio per cápita de 2.7 Kg/día, generando diariamente 146.50 toneladas de residuos sólidos, por lo tanto, es una amenaza que se tiene que manejar eficientemente (INEI, 2018).

El consumo de energía eléctrica también impacta el factor ecológico. En el año 2012 el 53.70% de la generación eléctrica en el Perú fue a través de centrales hidroeléctricas, es decir mediante el aprovechamiento de la energía cinética del agua y el 46.15% de la

generación de energía eléctrica fue por medio de centrales térmicas las cuales utilizan motores de combustión interna y por ende generan gran cantidad de dióxido de carbono. La producción total de energía eléctrica al año 2012 fue de 41,036.30 GWh, de los cuales 22,038.7 GWh correspondieron a la generación de centrales hidráulicas, 18,940.80 GWh a centrales térmicas, 55,6 GWh a la generación eléctrica mediante energía solar y por último con solo 1.2 GWh correspondieron a centrales eólicas (INEI, 2012).

En el año 2018 del total de energía generada entre enero y junio, el 63% se generó por recursos hídricos, 33% con gas natural y 4% con energía solar y eólica, no se ve gran avance en la mejora de la generación de energía eléctrica a través de energías renovables. Es importante utilizar recursos renovables para la generación de energía, actualmente se cuenta con algunas centrales eólicas, las cuales están ubicadas en Piura, La Libertad e Ica, frente a esto, el gobierno se ha comprometido en alcanzar al año 2030 el 15% de generación de energía a través de la utilización de energías renovables (INEI, 2018).

**Matriz Evaluación de Factores Externos (EFE).** Esta matriz permite hacer un resumen y evaluar la información, enfocando de mejor manera las oportunidades y amenazas que representan los factores externos tanto en lo político, económico, social, tecnológico y ecológico de tal manera que se pueda aprovechar las oportunidades y minimizar las amenazas. Para ello se colocó una lista de oportunidades y amenazas, luego se asignó un peso a cada una de estas de tal manera que la suma alcance el valor de uno, posteriormente se le asignó una calificación entre uno y cuatro siendo uno la de menor calificación y cuatro la de mayor calificación o importancia, posteriormente se multiplicó ambos factores y por último se sumó todos los resultados para determinar el total ponderado. Si se obtiene una suma total ponderada de cuatro significa que se están aprovechando efectivamente las oportunidades que el entorno nos presenta y si el valor final es uno significa que se están desperdiciando las oportunidades y no se estaría evitando las amenazas del entorno externo.

Tabla 3

*Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE) de la Municipalidad de San Isidro*

Factores externos clave		Importancia Ponderación	Clasificación Evaluación	Valor
<b>Oportunidades</b>				
1	Elecciones municipales	0.070	2	0.140
2	Crecimiento económico	0.080	3	0.240
3	Nuevas tendencias medio ambientales	0.100	3	0.300
4	Desarrollo tecnológico	0.100	3	0.300
5	Resurgimiento de las clases sociales bajas	0.070	2	0.140
6	Estabilidad de la moneda e inflación	0.050	3	0.150
7	Aumento de turismo en el Perú	0.050	3	0.150
<b>Amenazas</b>				
1	Inestabilidad política	0.040	2	0.080
2	Actos de corrupción en los poderes del estado	0.090	3	0.270
3	Aumento de la delincuencia	0.060	3	0.180
4	Transporte ineficiente y caótico	0.070	3	0.210
5	Crecimiento demográfico en Lima	0.060	1	0.060
6	Desigualdad entre hombres y mujeres	0.030	1	0.030
7	Informalidad laboral	0.040	2	0.080
8	Falta de infraestructura adecuada (pistas)	0.050	2	0.100
9	Sistemas de salud deficiente	0.040	1	0.040
<b>Total</b>		<b>1.000</b>		

Nota. Valores. 4. Responde muy bien. 3. Responde bien. 2. Responde promedio. 1. Responde mal

## 2.2 Estudio del Contexto Interno de San Isidro

### 2.2.1 Análisis AMOFHIT

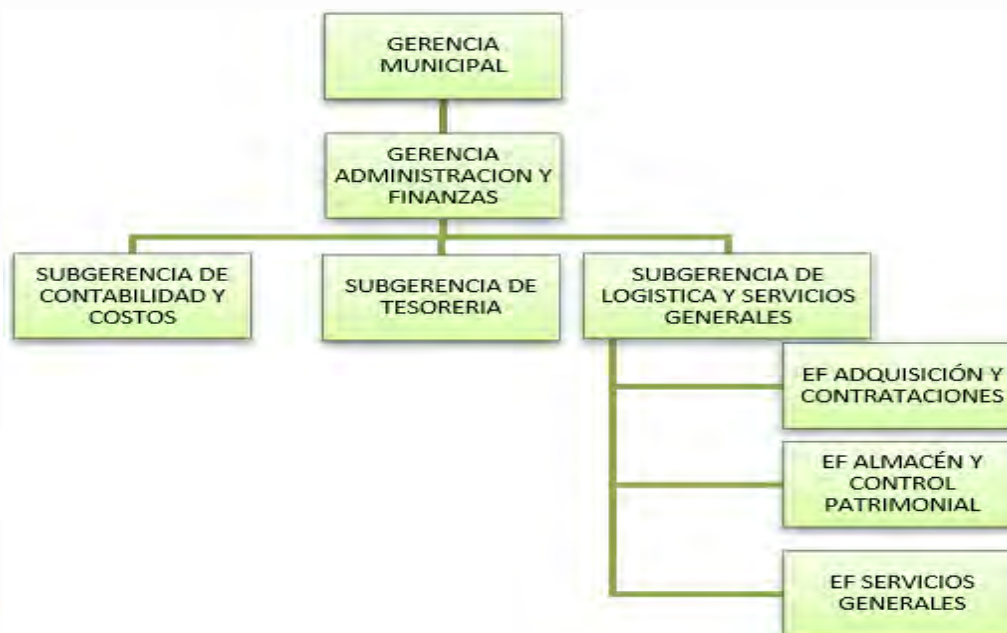
**Administración y gerencia (A).** Según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la municipalidad de San Isidro es el órgano de gobierno local que emana de la voluntad popular y aplica las leyes y disposiciones de conformidad con lo establecido en la constitución política del Perú, la Ley N° 27972 que es la Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias, y finalmente el D.S. N° 043-2006 PCM, donde se establecen los lineamientos para la elaboración y aprobación del ROF para las entidades de la administración pública (MSI,2010a).

El artículo 194 de la constitución política del Perú, señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en el artículo II del

título preliminar de la ley No 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es por ello que la municipalidad de San Isidro representa a los vecinos, promueve una adecuada prestación de servicios públicos, fomenta la integración y armonía del distrito, teniendo como visión el desarrollo del distrito a través del desarrollo socio-económico de San Isidro (MSI,2010b).

Según el Manual de Organización y Funciones [MOF] presentado en el año 2012, la municipalidad de San Isidro a través de su área de administración, cuya estructura organizacional está conformada por los órganos de gobierno, órgano de dirección, órganos de coordinación y órganos de control, tiene como objetivo cumplir con sus funciones de planificar y gestionar las actividades relacionadas con el abastecimiento de recursos financieros así como controlar y supervisar los informes financieros cumpliendo los objetivos y metas presupuestarias relacionados al desarrollo del distrito (MSI, 2012b).

En el Plan de Desarrollo Local Concertado de San Isidro [PDLC], se indicó que la gestión y la administración de los recursos así como la sostenibilidad económica de la municipalidad está financiada por los sectores comerciales y financieros con lo cual es factible cubrir los costos de la demanda de los residentes de San Isidro así como de los servicios públicos. Dentro de la administración del distrito también se proyecta la inversión privada que está orientada a la construcción de edificios multifamiliares y oficinas, dichas inversiones le generan a la municipalidad ingresos que les permite tener recursos para realizar mejores gestiones administrativas (MSI, 2017a).



*Figura 3.* Organigrama de la Gerencia de Administración y Finanzas. Tomado de “Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Isidro,” por Municipalidad de San Isidro, 2012. ([www.msi.gob.pe/portal/repositorio/20120615MOF.pdf](http://www.msi.gob.pe/portal/repositorio/20120615MOF.pdf))

**Marketing y ventas (M).** En San Isidro, los vecinos tienen acceso a distintos bienes y servicios que son brindados por parte de la municipalidad. Por otro lado, las empresas privadas también tienen una significativa presencia en el distrito ya que existe un sector empresarial que hace de San Isidro un distrito atractivo para la inversión privada, se debe tener en cuenta que, de todos los negocios existente en el distrito, el 90% están dedicados a brindar servicios, también se encuentra el sector financiero haciendo que San Isidro cuente con una importante recaudación tributaria a inicios de cada año.

En el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad de San Isidro del año 2017, se informó que la municipalidad dentro del área de desarrollo humano brinda servicios a los vecinos como, salud humana, salud alimentaria, programa de mascotas, casas de vecinos, cultura, desarrollo social, servicios a la sociedad, gestión ambiental, deportes, recreación a las cuales pueden acceder los ciudadanos y mejorar su estilo de vida, se puede observar de acuerdo a lo establecido que la municipalidad trata de identificar las necesidades de sus ciudadanos, es por ello que están siempre tratando de mejorar e incorporar servicios

que puedan satisfacer las expectativas de los habitantes de San Isidro para todas las generaciones existentes (MSI, 2017a).

La municipalidad de San Isidro utiliza medios de información y publicidad como, banners, folletos, guías, periódicos y pagina web de la municipalidad. Actualmente cuenta con el periódico El Olivar, publicado cada mes, el cual pone en conocimiento a todos sus vecinos lo referente a las obras realizadas, servicios ofrecidos, noticias concernientes al distrito, proyectos de inversión. En la Guía de Actividades se muestran todos los eventos que se realizarán durante el mes, ya sean de arte, teatro, cine, exposiciones, sostenibilidad, turismo, tanto para niños como adultos. Así mismo, en su página web se muestran diferente tipo de información, ya sea relacionada a: (a) la ciudad, donde se muestra la historia del distrito, turismo, y planos del distrito; (b) la municipalidad, donde se considera lo relacionado a sus autoridades, convocatorias CAS y tramites; (c) las obras, ya sea obras ejecutadas, próximas, o en ejecución; (d) los diferentes tipos servicios que brinda la municipalidad; y (e) la seguridad, ya sea serenazgo, fiscalización, defensa civil y teléfonos de emergencia. Además, la página web muestra los próximos eventos a desarrollarse (MSI, 2019).

***Operaciones y logística e infraestructura (O).*** En el Plan de Desarrollo Local Concertado publicado por la Municipalidad de San Isidro (2017a), indicó que San Isidro es un distrito que tiene un área de 9.85 km<sup>2</sup> la cual está dividida en cinco sectores que permiten definir las estrategias en cuanto a decisiones operacionales y logísticas. Dentro de la parte operativa, los sectores sirven para identificar zonas con un mayor índice de inseguridad ciudadana, donde exista pobreza y a la vez riqueza, para mejorar la vida del ciudadano, calidad de vida del adulto mayor, progreso económico. El área logística de la municipalidad, cuenta con un staff profesional encargado de las adquisiciones de equipos, contrataciones, almacenamiento de bienes, distribución de recursos tangibles e intangibles y/o adjudicaciones

de proyectos de infraestructura. Según el Plan de Desarrollo el distrito tiene cinco sectores, como se detalla en la Tabla 4.

Tabla 4

*Zonas y Sectores de San Isidro*

<b>Zona 1</b>
<p><b>Sector 1</b>            Cuenta con 06 subsectores, limita por la Av. Santo Toribio, calle Las Palmeras, la Av. A Miró Quesada, la Av. Alberto del Campo, la Av. Juan de Aliaga y los distritos de Jesús María, Lince y Magdalena del Mar. Cuenta con dos vías metropolitanas: la Av. Javier Prado Oeste y la Av. General Felipe Santiago Salaverry.            Es un sector eminentemente residencial con avenidas como: Av. Felipe Santiago Salaverry, Av. Aurelio Miró Quesada, Nicolás de Rivera, Jorge Basadre, El Rosario y sus transversales a la Av. 2 de mayo. Es una zona turística con hoteles de 4 estrellas, restaurantes, monumentos históricos como la Huaca Huallamarca y su museo, etc.            Cuenta con zonas de áreas verdes como los parques Alfonso Ugarte, Manuel Dammert y República de Guatemala.</p>
<p><b>Sector 2</b>            Se encuentra delimitado por la Av. Alberto del Campo, Av. Aurelio Miró Quesada, Av. Camino Real, Av. Francisco Tudela y Varela, Av. Angamos, Av. Francisco Alayza y Paz Soldán. Limita con los distritos de Miraflores y Magdalena del Mar. Se encuentra en su jurisdicción el Lima Golf Club, constituye uno de los “pulmones” más importantes de la ciudad de Lima Metropolitana. Un alto porcentaje de sus residentes pertenecen al nivel socioeconómico alto            En este sector se asientan delegaciones diplomáticas, centros turísticos, financieros, empresariales, iglesias, centros educativos y culturales. Cuenta con un Malecón lleno de jardines y con vista al mar            Está conformado por siete subsectores y se caracteriza por ser zona residencial</p>
<b>Zona 2</b>
<p><b>Sector 3</b>            Está delimitado por la Av. Arequipa, Av. Santa Cruz, Av. Emilio Cavenecia, calle Alfredo Salazar, Av. Camino Real, Av. Aurelio Miró Quesada, Av. Santo Toribio, calle Las Palmeras y limita con los distritos de Lince y Miraflores. Se localizan los ejes viales más importantes de Lima Metropolitana como son la Av. Javier Prado, la Av. Arequipa y la Av. Petit Thouars. También se localiza la Casa Moreyra, Museo Marina Núñez del Prado, Centro Cultural La Católica, e iglesias como: Virgen del Pilar y Santa María Reina.            Se ubica el Bosque El Olivar, considerado como “pulmón” de la ciudad, además de su importante e interés histórico. En este sector se ubican la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal. Se ubica la casa museo de Marina Núñez del Prado. Cuenta con las Avenidas Arequipa, Santa Cruz, Los Conquistadores, Javier Prado, Camino Real, Prolongación Arenales, Felipe Pardo y Aliaga.</p>
<p><b>Sector 4</b>            Delimitado por la Av. República de Panamá, Av. Andrés Aramburu, Av. Arequipa y el distrito de Lince. Está conformado por cuatro subsectores. Se asienta el Centro Financiero y Empresarial más importante del país. Se ubica la vía más importante de Lima, la Av. Paseo de la República y la Vía Expresa, que divide el Sector y el distrito en dos. Por ser ruta metropolitana, se ha visto incrementado el tránsito vehicular y peatonal.            Es el principal centro laboral del país. Se ubican ministerios y una serie de instituciones públicas. Se ubica el Centro Comercial las Begonias. Se encuentra el The Westin Lima Hotel &amp; Convention Center, más importante del país. Cuenta con gran cantidad de Instituciones Públicas y Privadas</p>
<p><b>Sector 5</b>            El sector está delimitado entre la Av. República de Panamá, Av. Javier Prada Este, Av. Guardia Civil y la Av. José Gálvez Barrenechea, limita con los distritos de San Borja, Surquillo y La Victoria. Está conformado por 4 subsectores. Zona de ubicación de importantes centros médicos especializados. Gran parte del sector es zona residencial de baja y media densidad.            Cuenta con instituciones públicas y privadas y dos ministerios. El uso comercial está consolidado, con tendencia a expandirse. Zona vulnerable para la comisión de actos ilícitos por su condición de residencial y por tener rutas de escape hacia San Borja, La Victoria y Surquillo.</p>

*Nota.* Adaptado de “Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021,” por Municipalidad de San Isidro, s.f. (<http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2016/07/Plan-de-Desarrollo-Local-Concertado-w.pdf>)

**Finanzas y contabilidad (F).** Según el reporte de cumplimiento misional 2018 (MSI, 2019) se proyectó recaudar ingresos para el primer trimestre del año fiscal 2019, una suma total acumulada de S/ 82'443,022, lo que corresponde a un avance de recaudación del

36.71% respecto al Proyecto Presupuesto Anual del año 2019. Los ingresos generados por los recursos propios de la Municipalidad de San Isidro son los impuestos municipales y las tasas (recursos directamente recaudados). Por otro lado, la municipalidad tiene ingresos de las transferencias de recursos mensuales que el Gobierno Central le transfiere, entre ellos el fondo de compensación municipal, canon y sobre canon, regalías y renta de aduanas y participaciones (ver Tabla 5).

Tabla 5

*Proyección de Ingreso al Primer Trimestre 2019*

Fuente de Financiamiento/ Rubro	Proyecto de Presupuesto Anual 2019 S/	Mes estimado			Total estimado al I Trim.	% de avance estimada al I Trim.	Estructura % estimada al I Trim.
		Enero	Febrero	Marzo			
Recursos Directamente Recaudados	98'645,251	4'686,344	24'281,920	5'847,475	34'815,739	35.29	42.23
Recursos Determinados	125'917,598	7'729,229	33'007,814	6'890,240	47'627,283	37.82	57.77
Fondo de Compensación Municipal	1'663,049	138,587	138,587	137,587	415,761	25.00	0.50
Impuestos Municipales Canon y sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	124'240,005	7'589,431	32'868,016	6'750,441	47'207,888	38.00	57.26
	14,544	1,211	1,211	1,212	3,634	24.99	0.004
Total S/	224'562,849	12'415,573	57'389,735	12'737,714	82'443,022	36.71	100.00

*Nota.* Adaptado de "Reporte de Cumplimiento Misional, por Municipalidad de San Isidro 2018, p16  
Proyección de Ingresos al I Trimestre 2019 por fuente y Rubro de Financiamiento (En Soles)

De los gastos proyectados de la MSI para el primer trimestre del año 2019 asciende a S/ 39'718,405, por toda fuente de financiamiento, ellos comprenden los gastos corrientes, los cuales son los pagos correspondientes de planillas continuas del personal activo, prestaciones a favor de los pensionistas y gastos de los programas sociales, gastos en bienes y servicios destinados a asegurar la operatividad y funcionamientos de los servicios municipales, así como otros gastos, los cuales pueden ser destinados a atender compromisos generados por sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada. Respecto al gasto de capital, se tiene proyectado para el primer trimestre S/ 4,797,818 (MSI, 2018).

Tabla 6

*Proyección de Gastos al Primer Trimestre 2019*

Genérica de Gasto	Proyecto de Presupuesto Anual 2019	Mes estimado			Total estimado al I Trim.	% de avance estimada al I Trim.	Estructura % estimada al I Trim.
		Enero	Febrero	Marzo			
Gastos Corrientes	186'443,946	11'471,117	12'737,971	15'509,317	39'718,405	21.30	89.22
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	15'286,408	1'695,338	931,684	931,684	3'558,705	23.28	7.99
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	6'281,317	450,671	439,428	442,324	1'332,424	21.21	2.99
2.3 Bienes y Servicios	158'794,502	9'019,640	11'038,672	13'765,154	33'823,467	21.30	75.98
2.4 Donaciones y Transferencias	250,000	20,833	20,833	20,833	62,499	25.00	0.14
2.5 Otros Gastos	5'831,719	284,635	307,354	349,322	941,311	16.14	2.11
Gastos de Capital	38'141,351	2'147,576	2'123,616	526,626	4'797,818	12.58	10.78
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	38'141,351	2'147,576	2'123,616	526,626	4'797,818	12.58	10.780
Total S/	224'585,297	13'618,693	14'861,587	16'035,943	44'516,223	19.82	100

*Nota.* Adaptado de "Reporte de Cumplimiento Misional," por Municipalidad de San Isidro, 2018, p.19. Proyección de Gastos al I Trimestre 2019.

Con respecto a la ejecución de ingresos, la municipalidad de San Isidro al 31 de noviembre del 2018 tuvo un avance de ejecución del 88%. Respecto al uso del presupuesto por genérica del gasto al 31 de noviembre del 2018, se alcanzó un avance del 71% (MSI, 2018). La municipalidad cuenta con el segmento de Datos Abiertos, en la que se reporta los comprobantes de pago de cada área dentro de la municipalidad. Además, la MSI pone de forma pública los diferentes presupuestos participativos. Por otro lado, en el portal de la MSI se cuenta con Iniciativas Privadas, donde se observan las diferentes propuestas que el distrito expone bajo los marcos legales respectivos, así como las diferentes obras realizadas por la misma municipalidad. En el Informe Multianual de Inversiones en Asociación Pública Privada de la Municipalidad de San Isidro, se presentan el diagnóstico de las condiciones actuales de la infraestructura pública, así como la de prestación del servicio público, y una idea de proyecto en cuanto a la limpieza pública y mantenimiento de áreas verdes en la MSI (MSI,2018).

**Recursos humanos y cultura (H).** Según INEI (2017), la municipalidad de San Isidro cuenta con una población estimada, 60,735 habitantes. De la cual la mayor proporción de

personas es mujer, siendo 33,829 mujeres y 26,906 hombres (INEI 2017). Por otro lado, según la Tabla 7, se puede observar que existe mayor población en el rango de edad de 35 y 39 años.

Tabla 7

## Edad en grupos quinquenales 2017

Edad en grupos	Casos	%	Acumulado %
De 0 a 4 años	2,691	4.43	4.43
De 5 a 9 años	2,798	4.61	9.04
De 10 a 14 años	2,899	4.77	13.81
De 15 a 19 años	3,204	5.28	19.09
De 20 a 24 años	3,586	5.90	24.99
De 25 a 29 años	3,835	6.31	31.30
De 30 a 34 años	4,014	6.61	37.91
De 35 a 39 años	4,493	7.40	45.31
De 40 a 44 años	4,636	7.63	52.94
De 45 a 49 años	4,429	7.29	60.24
De 50 a 54 años	4,239	6.98	67.22
De 55 a 59 años	4,134	6.81	74.02
De 60 a 64 años	3,941	6.49	80.51
De 65 a 69 años	3,219	5.30	85.81
De 70 a 74 años	2,650	4.36	90.18
De 75 a 79 años	2,125	3.50	93.67
De 80 a 84 años	1,651	2.72	96.39
De 85 a 89 años	1,225	2.02	98.41
De 90 a 94 años	697	1.15	99.56
De 95 a más años	269	0.44	100.00
<b>Total</b>	<b>60,735</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota. Tomado de "Sistema de Consulta de Base de Datos," por INEI, 2017. (<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>)

Según el Compendio Estadístico 2016 de San Isidro, el distrito contaba con una población flotante, es decir personas mayores de 18 años que concurren diariamente en el distrito, de en promedio 755,717 personas por día de lunes a viernes (MSI, s.f.). Según la MSI (2018), se proporcionó diferentes servicios entre ellos, servicios en las categorías de salud humana, centro de encuentro vecinal, deporte, mascotas y participación vecinal. Cada uno de estos, cuenta con diferentes programas. En el caso de los centros de encuentro vecinal, el cual tiene un enfoque de desarrollo humano, su principal objetivo es integrar a la

comunidad, por medio de diferentes talleres, servicios y actividades dentro del marco de la inclusión social y de género. Dentro de este, proporcionan servicios como asesoría legal, consultoría nutricional, enfermería, terapia física y de rehabilitación, terapias orientales, psicología, podología, talleres, charlas médicas.

Por otro lado, la municipalidad de San Isidro tiene una estructura orgánica, como se muestra en la Figura 3. La municipalidad cuenta con programas de convocatoria de contrato administrativo de servicios (CAS) para captar empleados. El CAS es una modalidad de contrato de la administración pública, privativa del Estado, que permite vincular a personas naturales a entidades públicas, para prestar servicios de manera no autónoma. Este régimen comprende la afiliación obligatoria al EsSalud, así como la afiliación al régimen pensionario. Sin embargo, no contempla todos los diferentes beneficios que pueda tener el empleado si este se encontrara en planilla. Los principales cargos de la municipalidad van rotando a medida que se realiza cambio de alcalde, por lo que, las personas no tienen opción en hacer una línea de carrera.

Según el Reporte de Cumplimiento Misional 2018, la MSI trabajó en un número significativo de programa entre ellos se encuentran el programa + ciudad, programa cultura libre, plan lector “San Isidro lee”, servicios en centro cultural de la municipalidad de San Isidro, servicios en casa de la cultura, programa de innovación y gobierno abierto, programa estacionamientos para todos, plan de polidrogas 2015- 2018, entre otros (MSI, 2018).

***Sistema de información, comunicaciones y tecnología (I).*** La MSI cuenta con una gerencia de tecnología de información y comunicación. Esta última presentó en marzo 2016, el plan estratégico de gobierno tecnológico periodo 2016-2018, el cual tiene por finalidad, el buen uso de la tecnología de la información y la comunicación en la municipalidad de San Isidro para así mejorar los servicios municipales, garantizando una gestión dinámica, transparente, eficiencia hacia los ciudadanos del distrito. Este plan, a su vez, permite a la MSI

estar alineada con los objetivos establecidos por el Estado Peruano y alcanzar los objetivos del Plan Estrategia Institucional 2015-2017.

El gobierno electrónico tiene como base cuatro líneas de acción y cuatro pilares para su ejecución. Siendo las cuatro líneas de acción (a) gobierno Cercano, (b) Gobierno Abierto, (c) Gobierno Eficiente y Eficaz y (d) Gobierno Inteligente e información. Cada de uno de estas líneas de acciones tiene a su vez sus propios objetivos y estrategia. Además, el marco conceptual de Tecnologías de Información y Comunicaciones integra cuatro pilares, entre ellos; (a) Marco Regulatorio, (b) Servicios y Procesos, (c) Tecnologías de la Información y Comunicación, (d) Experiencia y buenas prácticas y Personas (ver Figura 4), Municipalidad de San Isidro (2016).

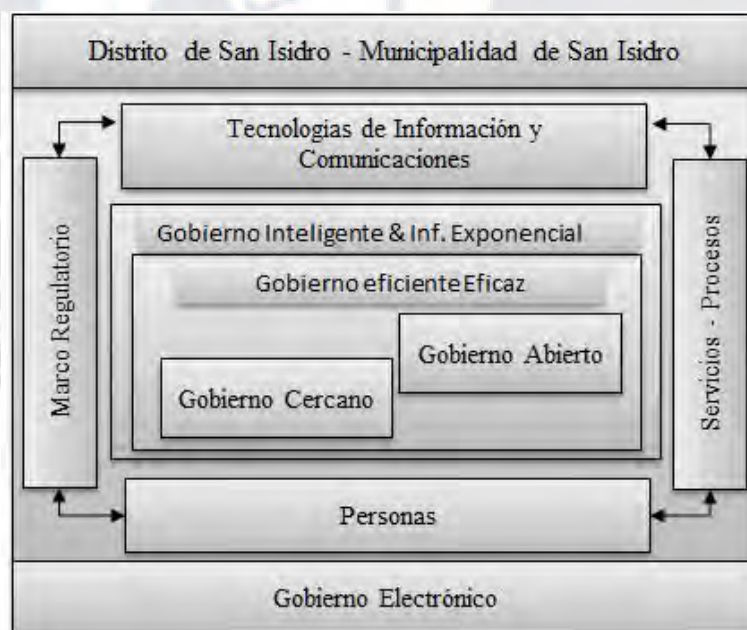


Figura 4. Marco Conceptual.

Tomado de “Plan Estratégico de Gobierno Electrónico, periodo 2016-2018,” por MSI, 2016.

**Matriz Evaluación de Factores Internos.** De la matriz de evaluación de factores internos, el valor obtenido se encuentra ligeramente por encima del 2.5. Por lo que es importante trabajar en aprovechar las fortalezas que el distrito tiene, así como mejorar en las debilidades. De esta manera lograr un mayor aprovechamiento de los recursos internos.

Tabla 8

*Matriz Evaluación de Factores Internos, (MEFI) de la Municipalidad de San Isidro*

Factores internos clave		Importancia Ponderación	Clasificación Evaluación	Valor
<b>Fortalezas</b>				
1	Alto porcentaje de cumplimiento de ingreso	0.100	4	0.400
2	Cuenta una variedad de programas de servicio al ciudadano	0.100	4	0.400
3	Vecinos con alto nivel de cultura y alto ingreso per cápita.	0.100	4	0.400
5	Uso de TI integradas a las operaciones de la organización.	0.080	3	0.240
6	Ejecución del gasto por encima del 71% de lo presupuestado	0.060	3	0.180
7	Población flotante durante la semana	0.030	3	0.090
<b>Debilidades</b>				
1	Colapso de las vías de acceso al distrito y déficit de parqueos	0.130	2	0.260
2	Reducido espacio en ciertas zonas para soportar el crecimiento poblacional	0.100	2	0.200
3	Ruido y contaminación en vías principales de tránsito.	0.120	2	0.240
4	Percepción de inseguridad por parte de su población	0.130	2	0.260
5	Burocratización de los trámites	0.030	1	0.030
6	No se cuenta con políticas de promoción ni líneas de carrera	0.020	1	0.020
Total		1.000		2.720

Valores: 4. Fortaleza mayor. 3. Fortaleza menor. 2. Debilidad menor. 1. Debilidad mayor

### 2.3 Conclusión

En lo que se refiere al escenario externo, el 2018 fue un año particular ya que se desarrollaron las elecciones municipales y muchos candidatos o partidos que buscaron la reelección en sus distritos se encontraron ejecutando obras y realizando campañas, lo que pudo influir en la sensación del encuestado al responder ciertas preguntas. Otro factor que pudo influenciar en los encuestados fueron los hechos que han marcado el 2018, como la renuncia del presidente de la República y los actos de corrupción en el congreso y el poder judicial.

Según la matriz EFE, las oportunidades de la municipalidad se avizoran por una nueva gestión con una mentalidad diferente para trabajar por un distrito moderno. El desarrollo de tecnología también es una oportunidad para el municipio tanto para la gestión de la propia municipalidad como para los vecinos con la finalidad de que puedan interactuar con la municipalidad, sea para trámites administrativos, pagos o de comunicación. Las amenazas

vienen por los temas de corrupción de funcionarios en el sector político, otra amenaza es el transporte ineficiente dentro de sus segmentos residenciales, comerciales y financieros.

Según la matriz EFI se puede concluir que la principal fortaleza del distrito es que cuenta con recursos económicos suficientes para financiar sus actividades y brindar un servicio de calidad a sus pobladores. Esta bonanza económica se debe en gran medida al sector financiero y al alto nivel económico de sus pobladores que al inicio del año hace los pagos de sus arbitrios y autoevalúo, haciendo que la municipalidad cuente con una caja importante para el desarrollo de sus actividades. Las principales debilidades encontradas en la municipalidad han sido, el colapso de las vías de acceso al distrito, la falta de parqueos que dificultan el tránsito dentro del distrito. Otra debilidad es la falta de visión a futuro en lo que respecta a la gestión municipal, lo que impide que exista continuidad en la ejecución de los proyectos.

## Capítulo III: Estudio del Contexto de San Isidro

### 3.1 Diseño de la Investigación

Para el presente diseño de investigación se tuvo en cuenta la definición del progreso social, como la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades básicas humanas donde se pueda establecer los elementos esenciales que permitan a los ciudadanos y a las comunidades poder mantener y mejorar su estilo de vida, así como también crear los medios necesarios para que los ciudadanos puedan alcanzar su máximo potencial (Stern et al., 2014).

La metodología del Índice de Progreso Social incorpora tres elementos arquitectónicos ideados como dimensiones, componentes e indicadores. Las dimensiones representan las amplias categorías conceptuales que definen el progreso social, cuyo índice del progreso social se calcula como un promedio simple del puntaje de cada dimensión. En cada dimensión existe cuatro componentes con conceptos únicos pero que relacionados componen la dimensión. El promedio simple de cada componente dará el puntaje de cada dimensión. Cada componente está formado por indicadores que miden todos los aspectos válidos posibles del componente. Estos indicadores se suman utilizando un promedio ponderado, donde las ponderaciones son determinados mediante un análisis de factores (Stern et al., 2014).

La presente investigación, tiene un diseño que posee un enfoque cuantitativo el cual posibilitó describir el nivel de progreso social del distrito de San Isidro a través del cálculo de su IPS por medio de un modelo que se encuentra estandarizado y permite ser replicado en diferentes distritos (Hernández et al., 2014). Los mismos autores indicaron que las investigaciones descriptivas posibilitan determinar las propiedades y características de las personas, grupos o eventos. La estandarización de esta metodología permite comparar los resultados con los de otras investigaciones similares. El modelo utilizado es el planteado por el *Social Progress Imperative* que ha sido adaptado por CENTRUM Católica para determinar

el Índice de Progreso Social a nivel distrital. El tipo de diseño de la investigación es no experimental y la recolección de datos fue realizada principalmente por medio de fuentes primarias y secundarias, estas últimas en menor cantidad y provenientes de fuentes oficiales. La fuente primaria, es la principal fuente de datos para esta investigación, dichos datos fueron obtenidas a través de encuestas y análisis estadístico, permitiendo comparar las necesidades básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades, siendo interpretado los resultados de manera objetiva.

El modelo de encuesta fue proporcionado por CENTRUM católica y está conformada por un cuestionario que abarca los siguientes puntos: (a) Agua y Saneamiento básico, (b) Vivienda y servicios públicos, (c) Acceso a información y telecomunicaciones (d) Sostenibilidad ambiental, (e) Derechos personales, libertad personal y de elección, (f) Tolerancia e inclusión, y (g) Acceso a la educación superior. Esta encuesta permite cubrir las diferentes componentes de la metodología de esta investigación. No se buscó validar una hipótesis, las fuentes utilizadas permitieron calcular el Índice de Progreso Social de San Isidro. La medición fue de tipo transversal, dado que se aplicó una sola vez, en un momento determinado (Hernández et al., 2014).

### **3.2 Justificación del Diseño**

La presente investigación es una importante fuente de información para la municipalidad de San Isidro ya que podrán conocer la situación actual del distrito respecto al IPS, pudiendo ser utilizado como un punto de partida para la planificación de medidas específicas y poder gestionar mejor la inversión pública. La utilización de una metodología cuantitativa facilita la comparación con otros municipios, también permite visualizar como se ha evolucionado en un determinado tiempo sobre las necesidades básicas o fundamentos de bienestar y oportunidades. La utilización de una encuesta para la recolección de datos es una fuente primaria potente.

### 3.3 Propósito de la Investigación

La investigación tiene por finalidad determinar el índice de progreso social del distrito de San Isidro y cada uno de sus componentes. Conociendo así, las debilidades que este distrito tiene frente al IPS. Esto permitirá establecer la línea base que permitirá un posterior seguimiento a la evolución de dicho indicador para el distrito de San Isidro.

### 3.4 Población y Muestra

Para la presente investigación, se considera como población a los 21,128 hogares con 60,735 habitantes del distrito de San Isidro, representados por personas naturales jefes de hogar, así como mujeres de 15 años a más, residentes en el distrito de San Isidro de Lima. (ver Figura 5). De este último, se muestra el conjunto de sectores los cuales constituyen el 100% de la población de la presente investigación.

La muestra probabilística estratificada considera dividir la población en estratos y seleccionar una muestra para cada uno de ellos, de esta manera se pueden realizar comparaciones entre los resultados de los segmentos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Por tal motivo, la muestra empleada para la presente investigación fue probabilística y estratificada, en donde se consideraron los cinco sectores delimitados por la municipalidad de San Isidro. Los cuales fueron agrupados en dos zonas, siendo (a) Zona 1, comprendida por los sectores 1 y 2 y (b) Zona 2, por los sectores 3,4 y 5. Para la agrupación de los sectores se tuvieron en cuenta cuatro aspectos: (a) la cantidad de hogares, (b) la ubicación geográfica, de tal manera que se agruparon sector que se encuentren contiguos uno a otro, (c) márgenes de error de las muestras para ambas zonas menores al 10% y (d) según el criterio de zonificación. De esta manera, la muestra para las dos zonas se distribuye como se puede ver a continuación.

Tabla 9

*Muestra del Índice de Progreso Social de San Isidro*

Total	Zona 1	Zona 2
379	195	184
100%	51%	49%
Margen de Error	4.90%	5.20%

Para calcular el número total de hogares a encuestar para San Isidro se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{(E^2(n - 1) + Z^2 PQ)}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

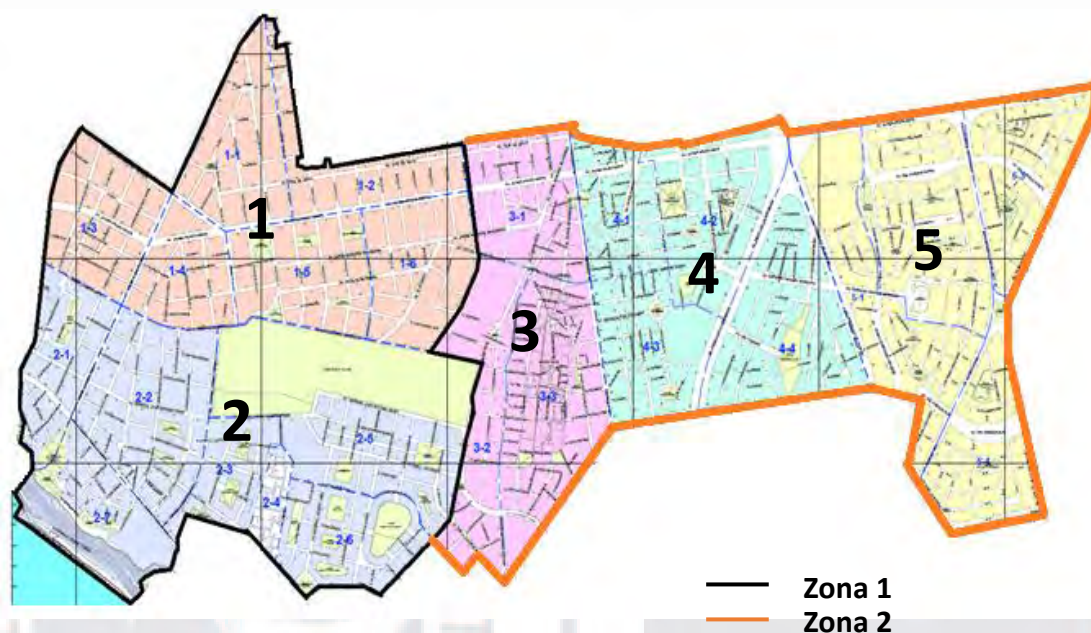
Z= Nivel deseado de confianza: 95%

E=Margen de error admitido: 5%

P y Q = las probabilidades de éxito y fracaso respectivamente: 50%

Considerando los 21,128 hogares de San Isidro (INEI 2017), se obtuvo una muestra de 379 hogares a encuestar. Para determinar la cantidad de hogares por Zona 1 y Zona 2 se determinó con base en la densidad de los sectores y su ubicación geográfica de la siguiente manera: el distrito de San Isidro tiene un área total de 985.16 ha es decir 9.85 Km<sup>2</sup> y se divide en cinco sectores vecinales. El sector 1, está ubicado al Noroeste de distrito, tiene 205.67 ha o 2.06 Km<sup>2</sup>, éste a su vez está dividido en 6 subsectores. El sector 2 se ubica al Suroeste del distrito y tiene 276.96 ha o 2.277 Km<sup>2</sup>, y 7 subsectores. El sector 3 en el centro del distrito, tiene 136.75 ha o 1.37 Km<sup>2</sup> y 3 subsectores. El sector 4, ubicado al Este del sector 3 tiene 169.22ha o 1.69 Km<sup>2</sup>, 4 subsectores. Por último, el sector 5, ubicado al Este del distrito, 196.56 ha o 1.97 Km<sup>2</sup> y cuenta con 4 subsectores. Los sectores considerados como

residenciales son el 1, 2 y 5. Los sectores 3 y 4 son de usos mixtos, es decir residencial y actividades económicas (SMI, s.f.).



*Figura 5.* Delimitación de zonas para el Distrito de San Isidro. Adaptación de “Sistema de Información Catastral”, por Municipalidad de San Isidro, 2019. (<http://sic.munisanisidro.gob.pe/mapserver2017/MSISIC/MSI.SIC.Web/>)

Por otro lado, la densidad poblacional promedio es de 69 habitantes por hectárea o 6,944 habitantes por Km<sup>2</sup>. A nivel sectorial se tienen dos sectores por encima de la media, siendo estos los sectores 1 y 3 con 78 hab/ha y 74 hab/ha respectivamente, el sector 2 tiene 69 hab/ha y los sectores 4 y 5, 63 hab/ha y 64 hab/ha respectivamente, estando esto por debajo del promedio (MSI,s.f.) (ver Figura 6).

Al conocer tanto la densidad poblacional, así como la extensión (ha) de cada sector, y la población total de San Isidro, 60,735 habitantes (INEI, 2017), se determinó la población por sector, estableciendo así una proporción de encuesta por sector. Luego se calculó el margen de error de cada uno de los sectores, observando valores mayores al 5% (ver Tabla 10). Por estas razones se definió segmentar el distrito en dos zonas.

Tabla 10

*Margen de Error de la Muestra por Sectores*

Total	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5
379	88	105	56	59	69
100%	23%	28%	15%	16%	18%
Margen de Error	10.40%	9.60%	13.10%	12.80%	11.70%

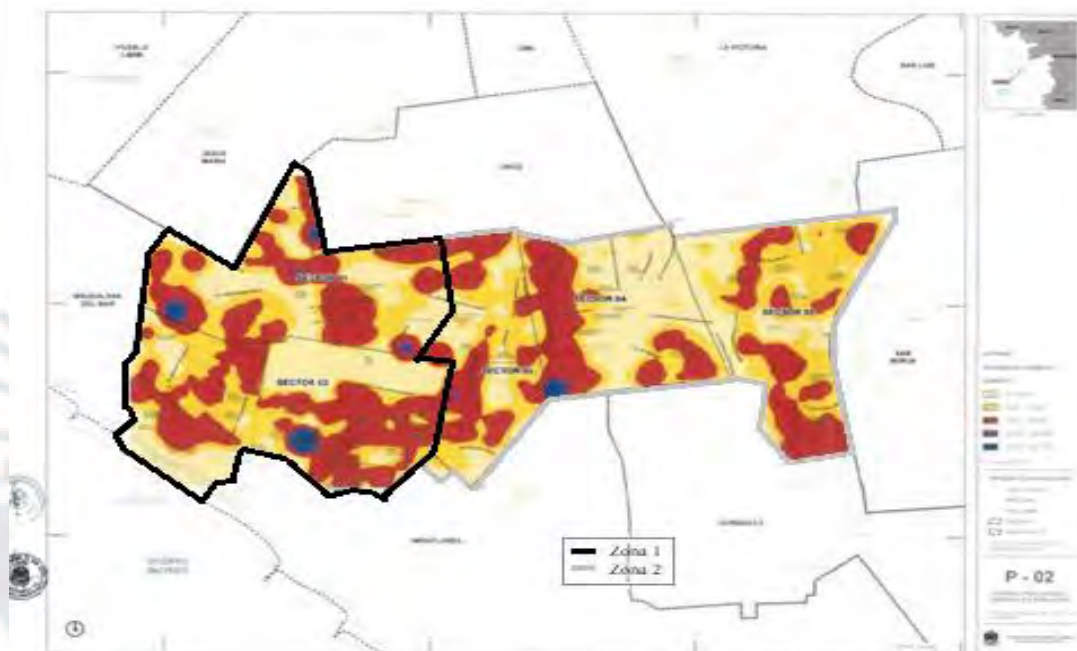


Figura 6. Plano de Densidad de Población de San Isidro.

Adaptado de “Plan de Desarrollo Local Concertado,” por Municipalidad de San Isidro, 2017. (<http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2016/07/Plan-de-Desarrollo-Local-Concertado-w.pdf>)

### 3.5 Consentimiento informado

Simón & Concheiro (2014) sostuvieron que el consentimiento informado no solamente es una obligación legal, sino que viene a ser un derecho humano. Para que un consentimiento sea tomado como válido, no solamente necesita ser libre, sino también debe ser informado. Para la presente investigación, los encuestadores informaron a cada encuestado, los objetivos de la investigación, además de explicar los beneficios que traerían esta investigación para su comunidad. Se les indicó también que las encuestas son confidenciales y no perjudican en lo absoluto a los participantes. Por último, se les mencionó

acerca de la libre participación, pudiendo retirarse de la encuesta en caso existiera alguna disconformidad. Los integrantes del grupo dan fe de lo indicado mediante la declaración jurada de consentimiento informado (ver Apéndice B).

### **3.6 Procedimiento de recolección de datos**

La población del distrito de San Isidro está dividida en cinco sectores, para nuestro estudio lo dividimos en dos zonas, la Zona 1 comprende los sectores 1 y 2, la Zona 2 comprende los sectores 3, 4 y 5 (ver Figura 5).

En esta etapa de la investigación se detalla el plan de procedimientos de recolección de datos, para ello se solicitó el servicio profesional de una empresa especialista en investigación de mercados llamada Mayéutica S.A., las encuestas se realizaron del 07 de enero del 2019 al 19 de enero del 2019, se realizó una capacitación a los 16 encuestadores en las oficinas de Mayéutica el 07 de enero del 2019. Las encuestas se realizaron en base a un cuestionario estándar propuesto por CENTRUM Católica, el cual consta de 58 preguntas y dos adicionales propuestas por el grupo. El cuestionario se adjunta en el Apéndice A. La muestra consta de 379 hogares de los cuales 195 pertenecen a la Zona 1 y 184 pertenecen a la Zona 2, en total son 379 encuestas realizadas, la modalidad de la encuesta fue por interceptación, además de manzaneo y selección aleatoria de viviendas y hogares por el sistema de brinco sistemático y barrido de acuerdo al criterio de la empresa encuestadora. La mayoría de encuestas fueron realizadas por interceptación, las encuestas en viviendas y hogares no tuvo buena acogida debido a que la mayoría de personas no atendían a los encuestadores. Los encuestadores estaban identificados con el *fotocheck* de la empresa y tenían la consigna de que un primer filtro sería la pregunta si la persona encuestada era jefe de hogar, de ser positiva la respuesta se proseguía con la encuesta. En ocasiones el entrevistado no entendía algunas preguntas como las referentes a prostitución e inseguridad, ante ello se explicaba detalladamente la pregunta y se conseguía la respuesta a la consulta.

La encuesta estaba dirigida para ser respondida por los jefes de hogar y mujeres mayores de 15 años, en la Tabla 11, se muestra la composición por género de los jefes de hogar, en la Zona 1 los jefes de hogar hombres son el 59.49% y el 40.51% son mujeres, en la Zona 2 los jefes de hogar hombres son el 40.76% y el 59.24% son mujeres, esto indica el importante rol de la mujer como jefe de hogar y da una idea del cambio que se está dando en igualdad de género.

Tabla 11

*Composición de Jefes de Hogar por Género*

Género	Zona 1	Zona 2	Total
Femenino (%)	40.51	40.76	40.63
Masculino (%)	59.49	59.24	59.37
Total (%)	100	100	100

La encuesta también permitió segmentar los rangos de edad de los jefes de hogar, en la Tabla 12, se visualiza la composición de jefes de hogar de la muestra, de acuerdo a la distribución de edades en cada zona, encontrando mayor porcentaje en el segmento de edad de más de 38 años con el 81.27%, seguido del segmento de edad entre los 26 a 37 años, con el 17.68% y el segmento de edad entre los 18 a 25 años con el 1.06%.

Tabla 12

*Composición de Jefes de Hogar por Edad*

	Total	Zona 1	Zona 2
18 a 25 años	1.06%	2.05%	0.00%
26 a 37 años	17.68%	13.85%	21.74%
38 a más años	81.27%	84.10%	78.26%
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Para complementar la información se utilizó fuentes secundarias de entidades públicas, como el Ministerio de Educación (MINEDU), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Municipalidad de San Isidro. En la Tabla 13, se muestra esta distribución, como se puede ver el 81.80% de la información proviene de las encuestas, el

11.36% proviene del INEI, el 4.55% de MINEDU y el 2.27% de la Municipalidad de San Isidro, además el 81.80% corresponde a las fuentes primarias y el 18.20% a las fuentes secundarias.

Tabla 13

*Distribución de las Fuentes de Información*

Tipo de fuente	Fuente de información	Nº indicadores	%
Encuesta distrital	Encuesta	36	81.8%
Instituciones Púlicas	INEI	5	11.36%
	MINEDU	2	4.55%
	Municipalidad de San Isidro	1	2.27%

En la Tabla 14, se aprecia en que porcentaje intervienen cada una de las fuentes tanto primarias y secundarias para el cálculo de las tres dimensiones del IPS, encontrando que con respecto a la dimensión de oportunidades el 100% proviene de fuentes primarias, para fundamentos del bienestar cuentan con 79% de fuentes primarias y 21% de fuentes secundarias y necesidades humanas básicas tiene un 71% de fuentes primarias y un 29% de fuentes secundarias.

Tabla 14

*Composición del IPS por tipo de fuente al 2019*

	Encuesta Distrital	Instituciones Púlicas
Oportunidades	100%	
Fundamentos del bienestar	79%	21%
Necesidades Humanas Básicas	71%	29%

Con el objetivo de simplificar los nombres de las variables, se muestra la Tabla 15 donde se indican los códigos de las variables, los cuales serán usados posteriormente. Por otro lado, en la Tabla 16 se indican los resultados de utopía y distopías utilizados, así como el signo de las mismas, estos datos se obtuvieron de fuentes secundarias relacionadas con las preguntas realizadas en la encuesta, dándole un valor positivo o negativo de acuerdo al contexto de la pregunta.

Tabla 15

*Codificación de las Variables del IPS*

Dimensión	Componente	Indicadores	Código
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	ncb01
		IRA en menores de 5 años	ncb03
		EDA en menores de 5 años	ncb04
		Agua Potable y Saneamiento	Acceso agua potable
	Vivienda	Acceso servicio saneamiento	abs02
		Acceso a electricidad	vsp01
		Déficit cualitativo de vivienda	vsp03
		Conexión vivienda	vsp02
		Déficit cuantitativo de vivienda	vsp04
	Seguridad Personal	Vivienda no precaria	vsp05
		Tasa de homicidios	sp01
		Percepción inseguridad	sp02
		Venta drogas	sp06
	Fundamentos de Bienestar	Acceso al conocimiento básico	Prostitución
Tasa de analfabetismo en adultos			acb01
Tasa asistencia en primaria			acb02
Tasa asistencia en secundaria			acb03
Logro en Lenguaje			acb04
Acceso a Información y Telecomunicaciones		Logro en Matemática	acb05
		Tenencia telefonía móvil	aic01
		Usuarios de internet urbanos	aic02
		Calidad de internet	aic03
		Teléfonos fijos por habitante	aic05
Salud y Bienestar		Padecimiento de Enfermedades crónicas	sb02
		Población con adicción	sb03
		Personas que padecen de cáncer	sb06
		Realiza actividad física	sb04
	Porcentaje de Personas que fuman	sb05	
	Sostenibilidad Ambiental	Nivel de ruido en la zona ((Alto)	sa06
Contaminación en el aire (%)		sa02	
Porcentaje de árboles por habitante		sa03	
Material reciclado (%)		sa04	
Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte (%)		sa01	
Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	dp01
		Título propiedad urbano	dp02
		Ausentismo (elecciones distritales)	dp03
		No voto juntas vecinales	dp06
		Espacio participación ciudadana	dp04
	Libertad Personal y de Elección	Derecho a la participación Ciudadana	dp05
		Conoce anticonceptivo en mayores de 15 años	lpe01
		Actividades culturales (satisfacción)	lpe03
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	lpe04
	Tolerancia e Inclusión	Corrupción	lpe05
		Violencia contra la mujer	ti01
		Respeto adulto mayor	ti02
		Discriminación a minorías étnicas	ti03
		Discriminación por nivel económico	ti05
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior	aes01	
	Tasa de graduados de universidad	aes02	
	Mujeres que accedieron a la educación superior	aes03	

Tabla 16

*Valores de Utopías, Distopías, Promedio y Desviación Estándar del Distrito de San Isidro*

<b>Indicadores</b>	<b>Utopía</b>	<b>Distopia</b>	<b>Promedio</b>	<b>Desviación Estándar</b>
Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.00	0.00	-1.00	-0.20
IRA en menores de 5 años	-0.23	0.00	-1.00	-0.34
EDA en menores de 5 años	-0.06	0.00	-1.00	-0.24
Acceso agua potable	1.00	1.00	0.00	0.80
Acceso servicio saneamiento	1.00	1.00	0.00	0.80
Acceso a electricidad	1.00	1.00	0.00	0.80
Déficit cualitativo de vivienda	-0.01	0.00	-0.02	-0.01
Conexión vivienda	1.00	1.00	0.00	0.80
Déficit cuantitativo de vivienda	-0.09	1.00	0.00	0.15
Vivienda no precaria	0.97	1.00	0.00	0.78
Tasa de homicidios	0.00	0.00	0.00	0.00
Percepción inseguridad	-0.09	-0.16	-0.21	-0.13
Venta drogas	-0.25	0.00	-0.32	-0.21
Prostitución	-0.09	0.00	-0.16	-0.08
Tasa de analfabetismo en adultos	0.00	0.00	-1.00	-0.20
Tasa asistencia en primaria	1.00	1.00	0.91	0.98
Tasa asistencia en secundaria	0.98	1.00	0.83	0.96
Logro en Lenguaje	0.85	1.00	0.00	0.71
Logro en Matemática	0.89	1.00	0.00	0.73
Tenencia telefonía móvil	0.98	1.00	0.96	0.98
Usuarios de internet urbanos	0.98	1.00	0.61	0.91
Calidad de internet	0.88	1.00	0.10	0.75
Teléfonos fijos por habitante	0.98	1.00	0.48	0.88
Padecimiento de Enfermedades crónicas	-0.23	0.00	-1.00	-0.34
Población con adicción	-0.04	-0.01	-0.05	-0.04
Personas que padecen de cáncer	-0.07	0.00	-0.20	-0.08
Realiza actividad física	-0.22	0.00	-0.80	-0.29
Porcentaje de Personas que fuman	-0.24	0.00	-0.52	-0.25
Nivel de ruido en la zona ((Alto)	-0.08	0.00	-1.00	-0.25
Contaminación en el aire (%)	-0.34	0.00	-1.00	-0.40
Porcentaje de árboles por habitante	0.50	0.00	0.39	0.22
Material reciclado (%)	1.00	0.00	0.56	0.36
Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte (%)	0.48	0.50	0.00	0.39
Libertad de expresión	0.60	1.00	0.00	0.56
Título propiedad urbano	0.13	0.15	0.00	0.11
Ausentismo (elecciones distritales)	0.85	1.00	0.00	0.71
No voto juntas vecinales	0.94	1.00	0.00	0.76
Espacio participación ciudadana	-0.08	0.00	-0.15	-0.08
Derecho a la participación Ciudadana	-0.25	0.00	-0.50	-0.25
Conoce anticonceptivo en mayores de 15 años	0.31	0.50	0.30	0.35
Actividades culturales (satisfacción)	0.33	1.00	0.28	0.45
Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.99	1.00	0.00	0.79
Corrupción	0.74	0.80	0.00	0.61
Violencia contra la mujer	0.96	1.00	0.10	0.79
Respeto adulto mayor	0.00	0.00	-1.00	-0.20
Discriminación a minorías étnicas	-0.02	0.00	-0.03	-0.02
Discriminación por nivel económico	0.89	1.00	0.11	0.76
Tasa matriculados educación superior	-0.01	0.00	-0.30	-0.07
Tasa de graduados de universidad	-0.01	0.00	-0.25	-0.06
Mujeres que accedieron a la educación superior	0.97	1.00	0.05	0.79

### **3.7. Instrumento**

Como instrumento de investigación, se utilizó la encuesta proporcionada por CENTRUM Católica, la cual fue aplicada a la muestra seleccionada para el distrito de San Isidro. El cuestionario consta de 60 preguntas divididas en 13 secciones, las cuales recolectan información sobre las características del hogar y de todos sus integrantes. Esta información se encuentra alineada a los 12 componentes del modelo del IPS distrital. Con respecto a la naturaleza de la encuesta, la encuesta empieza con una pregunta filtro para asegurarse que se aplique al público correcto, de forma general el cuestionario brinda el uso de tarjetas que fueron mostradas a los encuestados como apoyo para obtener sus respuestas.

### **3.8 Validez y Confiabilidad**

Los datos obtenidos de las encuestas realizadas en San Isidro han sido ordenados y luego validados usando el programa estadístico SPSS. Para medir la confiabilidad de los indicadores usados, se utilizó el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach donde el valor obtenido puede encontrarse en un rango de cero a uno, mientras más cerca el valor se encuentra a uno, mayor es la confiabilidad interna de los indicadores analizados. Por recomendación de especialistas obtener un valor mayor a 0.70 de coeficiente alfa de Cronbach es aceptable (Celina & Campo, 2005).

Se procedió también a realizar las pruebas de KMO a nivel de indicadores con la finalidad de dar validez a los datos obtenidos de las encuestas realizadas en San Isidro. Este indicador puede encontrarse en el rango de cero a uno, pero se debe tener en cuenta que los puntajes del KMO deben estar por encima de 0.50 para indicar que es apropiado (Stern, Wares & Epner, 2017), (ver Tabla 29).

En la Tabla 17, se observan correlaciones altas entre las variables del componente nutrición y cuidados básicos de salud, sin embargo, se decidió mantener todas las variables.

Tabla 17

*Correlaciones de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos*

	ncb01	ncb03	ncb04
ncb01	1.000		
ncb03	0.857**	1.000	
ncb04	0.857**	1.000**	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

De igual manera en la Tabla 18, se observan correlaciones altas entre las variables observadas, sin embargo, se decidió mantener todas las variables.

Tabla 18

*Correlaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico*

	abs01	abs02
abs01	1.000	
abs02	1.000**	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

En la Tabla 19, se ven las correlaciones de las variables del componente de Vivienda y Servicios Públicos. Se procedió a descartar las variables vsp03 y vsp04, manteniéndose la vsp01 (Acceso a electricidad), vsp02 (Conexión vivienda) y vsp05 (Vivienda no precaria).

Tabla 19

*Correlaciones de Vivienda y Servicios Públicos*

	vsp01	vsp03	vsp02	vsp04	vsp05
vsp01	1.000				
vsp03	0.081	1.000			
vsp02	1,000**	0.081	1.000		
vsp04	0.217	0.973**	0.217	1.000	
vsp05	0.315	0.899**	0.315	0.964**	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

En la Tabla 20, se observa que existe una alta correlación entre las diferentes sp02 (Percepción de Inseguridad) y sp07 (Prostitución), sin embargo, se decidió mantener todas las variables.

Tabla 20

*Correlaciones de Seguridad Personal*

	sp01	sp02	sp06	sp07
sp01	1.000			
sp02	0.692*	1.000		
sp06	0.767*	0.645	1.000	
sp07	0.767*	0.964**	0.555	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

En la Tabla 21, no existe una alta correlación entre las diferentes variables, motivo por el cual se decidió mantener todas las variables.

Tabla 21

*Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico*

	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05
abc01	1.000				
abc02	0.321	1.000			
abc03	0.321	1,000**	1.000		
abc04	-0.107	0.750*	0.750*	1.000	
abc05	-0.107	0.750*	0.750*	1.000**	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

En la Tabla 22, se evidencian las correlaciones de las variables del componente de Vivienda y Servicios Públicos. Se procedió a descartar las variables aic01 y aic03, manteniéndose la aic02 (Usuarios de internet urbanos) y aic05 (Teléfonos Fijos por Hogar).

Tabla 22

*Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicaciones*

	aic01	aic02	aic03	aic05
aic01	1.000			
aic02	0.964**	1.000		
aic03	0.991**	0.955**	1.000	
aic05	0.811*	0.703*	0.857**	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

En la Tabla 23, se evidencian las correlaciones de las variables del componente de vivienda y servicios públicos. Se procedió a descartar la variable sb03, manteniéndose la

sb02 (padecimiento de enfermedades crónicas), sb04 (realiza actividad física), sb05 (porcentaje de personas que fuman), sb06 (personas que padecen de cáncer).

Tabla 23

*Correlaciones de Salud y Bienestar*

	sb02	sb03	sb06	sb04	sb05
sb02	1.000				
sb03	1.000**	1.000			
sb06	0.982**	0.982**	1.000		
sb04	0.396	0.396	0.463	1.000	
sb05	0.537	0.537	0.536	0.908**	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

En la Tabla 24, existe una alta correlación entre las variables sa02 (Contaminación en el aire) y sa06 (Nivel de ruido en la zona), sin embargo, se decidió mantener todas las variables.

Tabla 24

*Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental*

	sa06	sa02	sa03	sa04	sa01
sa06	1.000				
sa02	0.961**	1.000			
sa03	0.549	0.387	1.000		
sa04	0.566	0.520	0.885**	1.000	
sa01	0.550	0.413	0.992**	0.914**	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

En la Tabla 25, existe una alta correlación entre las variables dp03 y dp06, sin embargo, se decidió mantener todas las variables. Similar situación se presentó para la correlación de Libertad Personal y de Elección (ver Tabla 26)

Tabla 25

*Correlaciones de Derechos Personales*

	dp01	dp02	dp03	dp06	dp04	dp05
dp01	1.000					
dp02	0.786*	1.000				
dp03	0.464	0.250	1.000			
dp06	0.396	0.306	0.955**	1.000		
dp04	0.036	0.342	0.414	0.427	1.000	
dp05	0.844**	0.844**	0.128	0.204	-0.111	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

Tabla 26

*Correlaciones de Libertad Personal y de Elección*

	lpe01	lpe03	lpe04	lpe05
lpe01	1.000			
lpe03	0.847**	1.000		
lpe04	1,000**	0.847**	1.000	
lpe05	-0.915**	-0.768*	-0.915**	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

En la Tabla 27, se evidencian las correlaciones de las variables del componente de Tolerancia e inclusión. Se procedió a descartar la variable ti02, manteniéndose la ti01 (Violencia Contra la Mujer), ti03 (Discriminación a Minorías Étnicas), ti05 (Discriminación por Nivel Económico).

Tabla 27

*Correlaciones de Tolerancia e Inclusión*

	ti01	ti02	ti03	ti05
ti01	1.000			
ti02	0.330	1.000		
ti03	0.759*	0.396	1.000	
ti05	0.871**	0.450	0.973**	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

En la Tabla 28, existe una alta correlación entre las variables aes01 y aes02, sin embargo, se decidió mantener todas las variables aes01 (tasa de matriculados de educación

superior de 17 a 24 años), aes02 (tasa de graduados de universidad) y aes03 (mujeres que accedieron a la educación superior).

Tabla 28

*Correlaciones de Acceso a Educación Superior*

	aes01	aes02	aes03
aes01	1.000		
aes02	0.964**	1.000	
aes03	0.464	0.429	1.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (unilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral).

Tabla 29

*Resultado para la Validación del Modelo*

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	1.00	0.59
	Agua y saneamiento básico	1.00	0.51
	Vivienda y servicios públicos	0.76	0.68
	Seguridad personal	0.88	0.80
	Acceso al conocimiento Básico	0.87	0.69
Fundamentos del bienestar	Acceso a información y telecomunicaciones	0.94	0.57
	Salud y Bienestar	0.98	0.58
	Sostenibilidad ambiental	0.89	0.55
	Derechos personales	0.78	0.73
Oportunidades	Libertad personal y de elección	0.92	0.60
	Tolerancia e Inclusión	0.78	0.59
	Acceso a la educación superior	1.00	0.78

El análisis de los componentes principales (ACP) se utiliza para determinar los pesos de los indicadores dentro de los componentes, si los indicadores se eligen bien, es decir que sean fundamentales para los componentes, y servirá para identificar combinaciones sólidas y coherentes de los indicadores para cada componente. Una vez obtenidas las ponderaciones del análisis de componentes principales, se procede a escalar los indicadores al 100% de modo que la suma de los pesos escalados de cada indicador de como resultado 100%. Para el caso de estudio se procedió a eliminar los pesos escalados de algunos indicadores ya sean de fuentes primarias o secundarias, por dos razones, la primera porque tiene una alta correlación entre indicadores, lo cual indica que se tiene que eliminar una de ellas para que la

información no se repita, la segunda porque a criterio de los investigadores no son indicadores fundamentales para los componentes analizados, En la Tabla 30 se observa la lista final de indicadores con sus respectivos pesos.

Tabla 30

*Ponderadores de los Componentes Principales*

Indicadores	Weigh	Scaled weight
Desnutrición crónica en menores de 5 años	1.00	0.33
IRA en menores de 5 años	0.99	0.33
EDA en menores de 5 años	1.00	0.33
Acceso agua potable	1.00	0.50
Acceso servicio saneamiento	1.00	0.50
Acceso a electricidad	0.99	0.33
Conexión vivienda	0.99	0.33
Vivienda no precaria	0.99	0.34
Tasa de homicidios	0.87	0.25
Percepción inseguridad	0.83	0.24
Venta drogas	0.87	0.25
Prostitución	0.89	0.26
Tasa de alfabetismo en adultos	0.93	0.19
Tasa asistencia en primaria	0.99	0.20
Tasa asistencia en secundaria	0.99	0.20
Logro lenguaje	0.99	0.20
Logro matemática	0.98	0.20
Usuarios de internet urbanos	0.99	0.50
Teléfonos fijos por hogar	1.00	0.50
Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.98	0.25
Personas que padecen de cáncer	0.99	0.25
Realiza actividad física	0.98	0.25
Porcentaje de Personas que fuman	0.99	0.25
Nivel de ruido en la zona	0.96	0.20
Contaminación en el aire (%)	0.93	0.20
Porcentaje de árboles por habitante	0.87	0.18
Material reciclado (%)	0.99	0.21
Personas que caminan o usan bicicleta como medio de transporte (%)	1.00	0.21
Libertad de expresión	1.00	0.18
Título propiedad urbano	0.97	0.17
Ausentismo (elecciones distritales)	0.92	0.16
No votó en juntas vecinales	0.90	0.16
Espacio participación ciudadana	0.99	0.17
Derecho a la participación Ciudadana	0.86	0.15
Conocimiento anticonceptivo en mayores de 15 años	0.99	0.25
Actividades culturales (satisfacción)	0.99	0.26
Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.97	0.30
Corrupción	0.99	0.30
Violencia contra la mujer	0.82	0.29
Discriminación a minorías étnicas	0.98	0.35
Discriminación por nivel económico	0.98	0.35
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.99	0.33
Tasa de graduados de universidad	1.00	0.33
Mujeres que accedieron a la educación superior	1.00	0.33

### 3.9 Resumen

El cálculo del Índice de Progreso Social para el distrito de San Isidro se ha desarrollado bajo un enfoque cuantitativo y de naturaleza descriptiva, para ello se utilizó la metodología diseñada por la organización *Social Progress Imperative*. Esta investigación se desarrolló cuantitativamente en función de la encuesta realizada en el mes de Enero del año 2019 con el apoyo de la empresa especializada en investigación de mercados Mayéutica, las preguntas de la encuesta fueron proporcionadas por Centrum, en total fueron 60 preguntas divididas en 13 secciones, las encuestas fueron realizadas a 379 jefes de hogar, utilizando principalmente la técnica de interceptación debido a la complejidad para ingresar a los edificios en este distrito, además se utilizó la técnica del manzaneo y selección aleatoria de viviendas. La selección de la muestra se realizó en base a la aplicación de la metodología probabilística estratificada, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5%, la población total del distrito de 60,735 habitantes fue dividida en dos zonas, en la Zona 1 se realizaron 195 encuestas y en la Zona 2 se realizaron 184 encuestas. Según los resultados de la encuesta el 84% de los datos fueron obtenidos de las fuentes primarias y el 16% de fuentes secundarias, posteriormente se encontraron las utopías y distopías, todos estos datos fueron ordenados y normalizados, posteriormente se validó la data utilizando el programa estadístico SPSS, además se midió la confiabilidad a través del coeficiente alfa de Cronbach, de igual manera se procedió a validar los resultados mediante las pruebas del KMO.

## Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En este capítulo se presentan los resultados y análisis de la medición del IPS para el distrito de San Isidro obtenido aplicando la metodología indicada en el capítulo III, también se abordan los resultados de cada uno de las tres dimensiones analizadas: (a) Necesidades Humanas, (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades, así como los resultados de los componentes de cada dimensión, haciendo comparaciones entre los dos sectores en el que fue dividido el distrito de San Isidro para esta investigación y contrastados también con resultados existentes de IPS de otros distritos de Lima encontrados en la bibliografía. En la Tabla 31 se muestra la clasificación y niveles de progreso social tomada de la metodología *Social Progress Imperative* (Porter et al., 2017). En el Apéndice C se podrá ver detalle de los IPS de los componentes de cada dimensión para el distrito de San Isidro.

Tabla 31

### *Clasificación y niveles de Progreso Social*

Nivel de Progreso	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
Puntaje IPS	85 a 100	75 a 84	65 a 74	55 a 64	45 a 54	44 a 35	34 a 0

*Nota.* Tomado de Índice progreso social del distrito de Santiago de Surco 2017 (p. 16), por CENTRUM católica, 2017, Lima, Perú: Autor

## 4.1. Presentación de Resultados

### 4.1.1. Resultados generales

El resultado del Índice de Progreso Social del distrito de San Isidro para el año 2019 es 83.02 puntos, el cual se encuentra dentro del rango considerado como un nivel de progreso Alto. Este valor coloca al distrito de San Isidro como uno de los que mayor IPS posee, por encima de distritos como Santiago de Surco, que posee un IPS de 82.88 (CENTRUM, 2017a), La Molina que posee un IPS de 81.01 (Rivera, Valderrama, Álvarez & Querevalu, 2017) y San Borja con un puntaje de 77.13 (Bellido, Caycho, Quinto & Quispe, 2018). Este valor obtenido para el distrito de San Isidro es el resultado del promedio de las dos zonas que

la componen, siendo sus resultados 81.51 y 84.53 para la Zona 1 y Zona 2, respectivamente (ver Tabla 32). Los resultados de las dos zonas difieren, pero se encuentran dentro del mismo rango considerado como Alto, sin embargo, la Zona 2, ha sido la más cercana al rango Muy Alto.

Tabla 32

*Resultados Generales del IPS del distrito de San Isidro 2019*

Zona	Clasificación	IPS	Puesto			
San Isidro		83.02				
Zona 2		84.53	1			
Zona 1		81.51	2			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

*Nota.* Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Isidro, 2019.

Según las encuestas realizadas, la Zona 1 que está conformada por los sectores uno y dos, indicados en el Capítulo III, muestra un bajo nivel de satisfacción en: (a) Seguridad Personal, (b) Salud y Bienestar, (c) Derechos Personales y (d) Tolerancia e Inclusión. Siendo los indicadores con resultados negativos para la Zona 1: la venta de drogas, personas que padecen enfermedades crónicas, mentales, fallecidas de cáncer y/o enfermedades cardiovasculares, violencia contra la mujer, discriminación a su lugar de nacimiento y por nivel económico. Los sectores uno y dos, que conforman la Zona 1, son los que se caracterizan por ser predominantemente residenciales y con un nivel socio-económico-cultural elevado. Este resultado evidencia que existen mayores oportunidades de mejora en esta zona.

#### **4.1.2. Resultados por Dimensión y Componentes**

A continuación, se abordan los resultados del IPS del distrito de San Isidro por cada dimensión y cada componente que lo conforman, mostrando un análisis según las encuestas realizadas a la muestra poblacional.

***Dimensión necesidades humanas básicas.*** La dimensión Necesidades Humanas Básicas (ver Tabla 33) es la que se encarga de medir las necesidades mínimas que requieren

los pobladores. Son consideradas como aspectos primordiales para tener una vida con dignidad, por lo que se debe trabajar para velar por estos derechos de los ciudadanos. Los puntos tocados fueron: (a) Nutrición y cuidados básicos, (b) Agua y saneamiento, (c) Vivienda y servicios públicos, y (d) Seguridad personal. El resultado de esta dimensión es de 85.47 (Muy Alto), lo que indica que la Municipalidad de San Isidro satisface de manera muy positiva en estos aspectos a sus pobladores. En lo que respecta a las zonas trabajadas, la Zona 1 es la que indica tener menos cubiertas estas necesidades, por lo que su IPS es de 84.14, considerado como Alto.

Tabla 33

*Dimensión Necesidades Básicas Humanas*

Zona	Clasificación	IPS	Puesto			
San Isidro		85.47				
Zona 1		84.14	2			
Zona 2		86.80	1			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

*Nota.* Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Isidro, 2019.

Analizando los resultados de ambas zonas, podemos ver que son muy similares en cuanto a las respuestas conseguidas en las encuestas, sin embargo, la diferencia y por lo que el IPS es menor en la Zona 1, se debe al componente Seguridad Personal, donde principalmente, el indicador venta de drogas fue el que influyó de manera negativa en el cálculo del resultado, ya que el 32.3% de la población encuestada en la Zona 1 afirmó que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas. En la Zona 2, para la misma pregunta, el 16.8% de la población consultada respondió afirmativamente (ver Tabla 34). Estos resultados evidencian una gran oportunidad de mejora para la lucha contra la micro comercialización de drogas en el distrito de San Isidro ya que los resultados obtenidos para ambas zonas se encuentran dentro de la clasificación de nivel bajo, lo cual debe de preocupar sobremanera a las autoridades del distrito.

Tabla 34

*Resultado por componentes de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas*

Zonas	Nutrición y cuidados básicos de salud	Agua y saneamiento básico	Vivienda y servicios públicos	Seguridad personal	Necesidades Humanas Básicas
Zona 1	89.62	100.00	99.82	47.11	84.14
Zona 2	89.62	100.00	98.32	59.24	86.80
San Isidro	89.62	100.00	99.07	53.17	85.47

*Nota.* Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Isidro, 2019.

Con respecto a los indicadores de los componentes de Nutrición y cuidados médicos, Agua Potable y Saneamiento, y Vivienda, los resultados obtenidos fueron muy similares en ambas zonas. En cuanto a los otros indicadores dentro del componente Seguridad Personal: (a) Tasa de Homicidios, (b) Percepción de Inseguridad, y (c) Prostitución, se encontraron resultados positivos, indicando que la Municipalidad de San Isidro viene trabajando correctamente en estos puntos. Este resultado se ve reforzado por las acciones estratégicas que viene desarrollando la municipalidad de San Isidro en cuestión de seguridad que en la actualidad son 12 acciones, según se indica en el Plan de Desarrollo Local Concertado de San Isidro 2017-2021. De estas acciones se destacan: (a) El mejoramiento del sistema Integrado de Seguridad Ciudadana y PNP, (b) La renovación periódica del equipamiento de seguridad ciudadana, y (c) Mejorar las condiciones laborales del personal operativo de seguridad ciudadana (San Isidro, 2017).

En la Tabla 34, mostrada anteriormente, los resultados de los componentes Agua y Saneamiento y Vivienda y Servicios públicos son los que alcanzaron los valores más altos, encontrándose para el distrito de San Isidro resultados de 100 y 99.07, respectivamente. Todos los componentes, a excepción de la Seguridad Personal, obtuvieron resultados Muy Altos, no habiendo mucha diferencia en los resultados encontrados en ambas zonas.

***Dimensión fundamentos del bienestar.*** La dimensión Fundamentos del Bienestar (ver Tabla 35) tiene como objetivo primordial medir los elementos que permiten a los pobladores

del distrito de San Isidro a lograr un bienestar mayor después de haber satisfecho sus necesidades básicas y comprende cuatro componentes: (a) Acceso al conocimiento básico, (b) Acceso a información y telecomunicaciones, (c) Salud y bienestar, y (d) Sostenibilidad ambiental. Esta dimensión para el distrito de San Isidro tiene un valor de 83.21, clasificándose como Alto, lo que marca distancia frente a otros distritos como San Borja (68.76), La Molina (78.47) y Santiago de Surco (79.76). El resultado encontrado para el distrito de San Isidro es 75% superior al valor encontrado para la dimensión del bienestar en Lima Metropolitana que es 47.45 (CENTRUM, 2017b).

Tabla 35

*Dimensión Fundamentos del Bienestar*

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			83.21			
Zona 1			83.92	1		
Zona 2			82.50	2		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

*Nota.* Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Isidro, 2019.

Del resultado obtenido en cada una de las zonas podemos destacar la poca variación en el resultado entre ambas (1.7%), siendo clasificadas con un nivel Alto. La Zona 2, siendo la menor, con 82.50 puntos resulta también superior a todos los distritos anteriormente mencionados al comparar el IPS promedio de esta dimensión. Este resultado indica también que las acciones estratégicas que viene desarrollando el municipio de San Isidro se desarrollan de forma homogénea en el distrito, mostrándose sólido en este aspecto.

El componente que afectó negativamente al cálculo del IPS en esta dimensión fue el componente de salud y bienestar (ver Tabla 36), este bajo puntaje puede fundamentarse en que la municipalidad de San Isidro sólo cuenta con una acción estratégica dentro de las nueve que cuenta para optimizar la cobertura y calidad de los servicios culturales, educativos, sociales deportivos y de salud (MSI, 2017). Esta única acción busca mejorar los servicios de

salud preventiva y promocional, brindando atención geriátrica a domicilio y atendiendo por consultorio de medicina general, consultorio psicológico, dando charlas y servicios de nutrición.

Tabla 36

*Resultado por Componentes de la Dimensión Fundamentos del Bienestar*

Zonas	Acceso al conocimiento Básico	Acceso a información y telecomunicaciones	Salud y Bienestar	Sostenibilidad ambiental	Fundamentos del Bienestar
Zona 1	92.46	97.40	64.55	81.25	83.92
Zona 2	92.75	92.57	68.55	76.13	82.50
San Isidro	92.61	94.99	66.55	78.69	83.21

*Nota.* Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Isidro, 2019.

La municipalidad de San Isidro, consciente de su debilidad en el sector salud posee un proyecto denominado Plan de implementación de la clínica municipal cuyo objetivo es brindar servicios de salud buscando mejorar la calidad de vida de los pacientes para que sean atendidos de una forma correcta, oportuna, científica y humana. La inversión total para este proyecto es de 20 millones de soles (MSI, 2012). A la fecha este proyecto no se ha ejecutado. La Zona 1 es la más insatisfecha, con un IPS de 64.55% considerado como Medio Bajo, siendo los indicadores más negativos el padecimiento de enfermedades crónicas y las personas que fuman con 25.6 y 22%, respectivamente según las encuestas realizadas.

El IPS del distrito de San Isidro referente al componente Salud y Bienestar es 66.55, siendo menor que los distritos de La Molina (76.42), San Borja (68.76) pero mayor que Magdalena del Mar con 50.40 (Tejeda, De la Colina, Carlos & Gutiérrez, 2018). Los otros componentes de esta dimensión: (a) Acceso a conocimiento básico, (b) Acceso a información y telecomunicaciones y (c) Sostenibilidad Ambiental, obtienen resultados positivos, siendo sus niveles: Muy Alto, Muy alto y Alto, respectivamente.

Los mejores indicadores, encontrados en esta dimensión, son la tasa de analfabetismo cercana al 0%, superando los valores de Lima metropolitana con 1.9% y al valor Nacional

con 5.8% (INEI, 2017). La tasa de asistencia en primaria y secundaria fueron obtenidos de fuentes secundarias que indican una asistencia total en primera y el 98% en secundaria (Ministerio de Educación [MINEDU], 2016). Para el componente sostenibilidad ambiental se obtuvo, por medio de las encuestas, que un 8% de la población de San Isidro se encuentra insatisfecha en relación al nivel de ruido, pudiéndose justificar este hecho ya que existen vías de tránsito principales dentro de las dos zonas analizadas como son la Av. Javier Prado, Av. General San Felipe, Av. Arequipa, La Vía Expresa, entre otras.

Respecto a la contaminación del aire se obtuvo para ambas zonas valores muy similares de insatisfacción, se encontró que más del 30% de la población encuestada indicó que existe contaminación del aire en su respectiva zona, siendo la única fuente de contaminación en el distrito la generada por el parque automotor pues no existen fábricas en el distrito (Avilez, Benavides & Beoutis, 2013). Es por este motivo que las estrategias del distrito van en búsqueda de hacer más fluido el tránsito, mejorando las pistas, realizando revisiones técnicas a los vehículos y optando por medios alternativos de desplazamiento con la mejora y construcción de ciclovías.

La OMS indicó que la contaminación del aire es causante del 35% de las muertes por cáncer de pulmón y del 27% de cardiopatías isquémicas (Balakrishnan et al., 2014). En nuestro país, desde el año 2014 la calidad ambiental del aire está regulada para  $PM_{2.5}$  en  $25\mu g/m^3$  en 24 horas, según el Decreto Supremo N° 003-2008-PCM, pese a esta iniciativa, según Romo (2017), Lima ocupa el segundo lugar en América Latina dentro del ranking de las ciudades con la peor calidad de aire. En este sentido, la Municipalidad de San Isidro viene trabajando para brindar una mejor calidad de vida a sus vecinos, utilizando la campaña Respira Aire Limpio cuyo objetivo es determinar los niveles de emisión de los gases vehiculares públicos y privados, sancionando a quienes superen los límites máximos permitidos. La municipalidad actualmente se encuentra monitoreando la calidad del aire

gracias a la instalación de cinco sensores ubicados en El Olivar, Av. Dos de Mayo cuadra 10, Parque Abtao, Av. Carriquiry y el Complejo Deportivo Municipal.

Referente a los indicadores utilizados (a) porcentaje de árboles por habitante y, (b) material reciclado, podemos indicar que la Municipalidad de San Isidro posee la mayor cantidad de espacio verde ( $m^2$ ) en Lima Metropolitana, teniendo  $19.92 m^2/hab$  (SINIA, 2016), superando ampliamente lo recomendado por la OMS que indica para núcleos de población poseer como mínimo  $9m^2/hab$  (Lamela, Molini y Salgado, 2011). Así mismo la municipalidad busca mejorar sus indicadores ambientales teniendo como objetivo alcanzar los 510 árboles/mil hab (San Isidro, 2017). La misma fuente indica que en lo que respecta a manejo de residuos sólidos, el reciclaje es uno de los puntos que más está impulsando la municipalidad de San Isidro donde actualmente se recupera por mes un total de 58 Tn de residuos sólidos para ser reutilizados. La meta para el año 2021 es llegar a 60 Tn de residuos sólidos reutilizados. Según los resultados de la encuesta se tiene 67% de personas que practica el reciclaje de residuos sólidos para la Zona 1 y 52% para la Zona 2.

***Dimensión oportunidades (OP).*** Gracias a la dimensión Oportunidades podemos obtener información sobre la forma en que los pobladores del distrito de San Isidro gozan de sus libertades y derechos. Esta dimensión evalúa si se brinda a la población los recursos suficientes para acceder a diversas oportunidades para que puedan alcanzar su máximo potencial. Los componentes de esa dimensión son: (a) Derechos personales, (b) Libertad personal y de elección, (c) Tolerancia e inclusión, y (d) Acceso a educación superior. En esta dimensión el distrito de San Isidro obtuvo un IPS de 80.38 puntos clasificándose según este resultado dentro del nivel de Alto (ver Tabla 37). El resultado encontrado para el distrito de San Isidro es superior al de los distritos de Molina (79.00), Santiago de Surco (75.91) y San Borja (74.79). Ya comparando el IPS de esta dimensión con el de Lima metropolitana podemos ver que el IPS del distrito de San Isidro es superior en 25.7% (CENTRUM, 2017a).

Tabla 37

*Dimensión Oportunidades*

Zona	Clasificación	IPS	Puesto			
San Isidro		80.38				
Zona 1		76.46	2			
Zona 2		84.29	1			
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

Nota. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Isidro, 2019.

En los resultados del IPS por zonas podemos ver que existe una diferencia entre ambas de 9.3%, lo que indica que encontramos dos zonas que tienen escenarios muy diferentes. La mayor diferencia entre ambas zonas se encuentra dentro del componente Tolerancia e Inclusión (ver Tabla 38). En este resultado el IPS de la Zona 2 es 32% superior al resultado de la Zona 1, siendo el principal componente que influye negativamente en el IPS de la Zona 1. Las demás dimensiones (a) Derechos personales, (b) Libertad personal y de elección, (c) Acceso a educación superior poseen resultados muy similares en ambas zonas.

Tabla 38

*Resultado por Componentes de la Dimensión Oportunidades*

Zonas	Derechos personales	Libertad personal y de elección	Tolerancia e Inclusión	Acceso a la educación superior	Oportunidades
Zona 1	49.99	97.51	64.34	94.00	76.46
Zona 2	52.76	96.55	94.85	93.00	84.29
San Isidro	51.38	97.03	79.60	93.50	80.38

Nota. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Isidro, 2019.

Analizando el resultado dentro del componente Derechos Personales, observamos que el IPS es de 51.38 y se ubica dentro del nivel Bajo, siendo superados por los distritos de San Borja (75.56) y La Molina (73.15). Lo que podemos destacar de forma positiva en este componente es que los indicadores Libertad de Expresión y Título de propiedad Urbano cuentan con un alto índice según las encuestas realizadas con respuestas positivas promedio de 85% y 94% de la población encuestada, respectivamente. De igual forma, la participación en las elecciones distritales según las encuestas realizadas es el de 92% de la población del distrito. Lo que influye negativamente en el cálculo del IPS en el componente Derechos personales son;

(a) No voto en Juntas Vecinales, (b) Espacio participación ciudadana (c) Derecho a la participación ciudadana. En estos aspectos más del 70% de la población encuestada indica que no participa en actividades municipales, asimismo se ve el bajo involucramiento de participación en las juntas vecinales que hay en el distrito. Esta desconexión entre el municipio y la población es lo que más perjudica en el cálculo del IPS de derechos personales. En general en la Zona 1 es donde se ve menos involucramiento en la participación ciudadana.

Otro resultado interesante dentro del componente Tolerancia e Inclusión es que el 96.8% de la población encuestada indicó que nunca se había sentido discriminación. El 1.06% de la población encuestada ha sentido discriminación por su lugar de nacimiento e igual cantidad de población sintió discriminación por su nivel económico. En general el 4.62% de los encuestados en la Zona 1 sintió discriminación, mientras que en la Zona 2 fue el resultado fue el 1.63% de los encuestados. En lo que respecta a violencia contra la mujer, en la Zona 2 el 100% de los encuestados indicó que ninguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar, mientras que en la Zona 1, respondieron afirmativamente el 9.47%.

#### **4.1.3. Perfiles Zonales del distrito de San Isidro**

En la Figura 7 se muestra el perfil de la Zona 1, en esta figura se detalla los resultados a nivel de dimensiones y componentes, como se puede ver esta zona presenta el puntaje de IPS más bajo del distrito, pudiéndose ver de forma amplia que los componentes que influyeron negativamente a este resultado fueron la seguridad personal y los derechos personales. En ambos casos se obtuvieron menos de 50 puntos. Estas dimensiones y las de Salud y bienestar y Tolerancia e Inclusión, ambos con resultados medio bajo, fueron los que hicieron que influenciaron para que la Zona 1 quede en segundo lugar en las dimensiones Necesidades Humanas Básicas y Oportunidades, teniendo el municipio la posibilidad de

mejorar la percepción de los pobladores en ambas dimensiones. Las tres dimensiones en esta zona se encuentran ubicados dentro del rango Alto.

Zona	Clas.	Puesto	IPS Zona 1
Zona 1		2	81.51

Dimensión	Clas.	Puesto	IPS Zona 1
Necesidades Humanas Básicas		2	84.14
Fundamentos del bienestar		1	83.92
Oportunidades		2	76.46

Dimensión	Componente	Clas.	Puesto	IPS Zona 1
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud		1	89.62
	Agua y saneamiento básico		1	100.00
	Vivienda y servicios públicos		1	99.82
	Seguridad personal		2	47.11
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		2	92.46
	Acceso a información y telecomunicaciones		1	97.40
	Salud y Bienestar		2	64.55
	Sostenibilidad ambiental		1	81.25
Oportunidades	Derechos personales		2	49.99
	Libertad personal y de elección		1	97.51
	Tolerancia e Inclusión		2	64.34
	Acceso a la educación superior		1	94.00

Nivel de Progreso Social	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
Puntaje del IPS	85 - 100	75 - 84	65 - 75	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

Figura 7. Perfil del Índice de Progreso Social del distrito de San Isidro de la Zona 1

De la misma forma, en la Figura 8 se muestra el perfil de la Zona 2, en la figura se puede observar que en esta zona se obtuvo el mejor puntaje de IPS del distrito, alcanzando 84.53, sin embargo, también se obtuvo un resultado bajo dentro de la dimensión de Oportunidades, donde el componente Derechos Personales obtuvo 52.76 puntos. En esta zona, el municipio de San Isidro debe de implementar acciones para mejorar la dimensión de Fundamentos del bienestar. Se puede resaltar que el resultado para la dimensión Necesidades Humanas Básicas es la más alta con un valor de 86.80, logrando ubicarse dentro del rango Muy Alto, las otras dos dimensiones en esta zona se encuentran con valores dentro del rango de Alto.

Zona		Clas.	Puesto	IPS Zona 2
Zona 2			1	84.53

Dimensión	Clas.	Puesto	IPS Zona 2
Necesidades Humanas Básicas		1	86.80
Fundamentos del bienestar		2	82.50
Oportunidades		1	84.29

Dimensión	Componente	Clas.	Puesto	IPS Zona 2
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud		1	89.62
	Agua y saneamiento básico		1	100.00
	Vivienda y servicios públicos		2	98.32
	Seguridad personal		1	59.24
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		1	92.75
	Acceso a información y telecomunicaciones		2	92.57
	Salud y Bienestar		1	68.55
	Sostenibilidad ambiental		2	76.13
Oportunidades	Derechos personales		1	52.76
	Libertad personal y de elección		2	96.55
	Tolerancia e Inclusión		1	94.85
	Acceso a la educación superior		2	93.00

Nivel de Progreso Social	Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
Puntaje del IPS	85 - 100	75 - 84	65 - 75	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

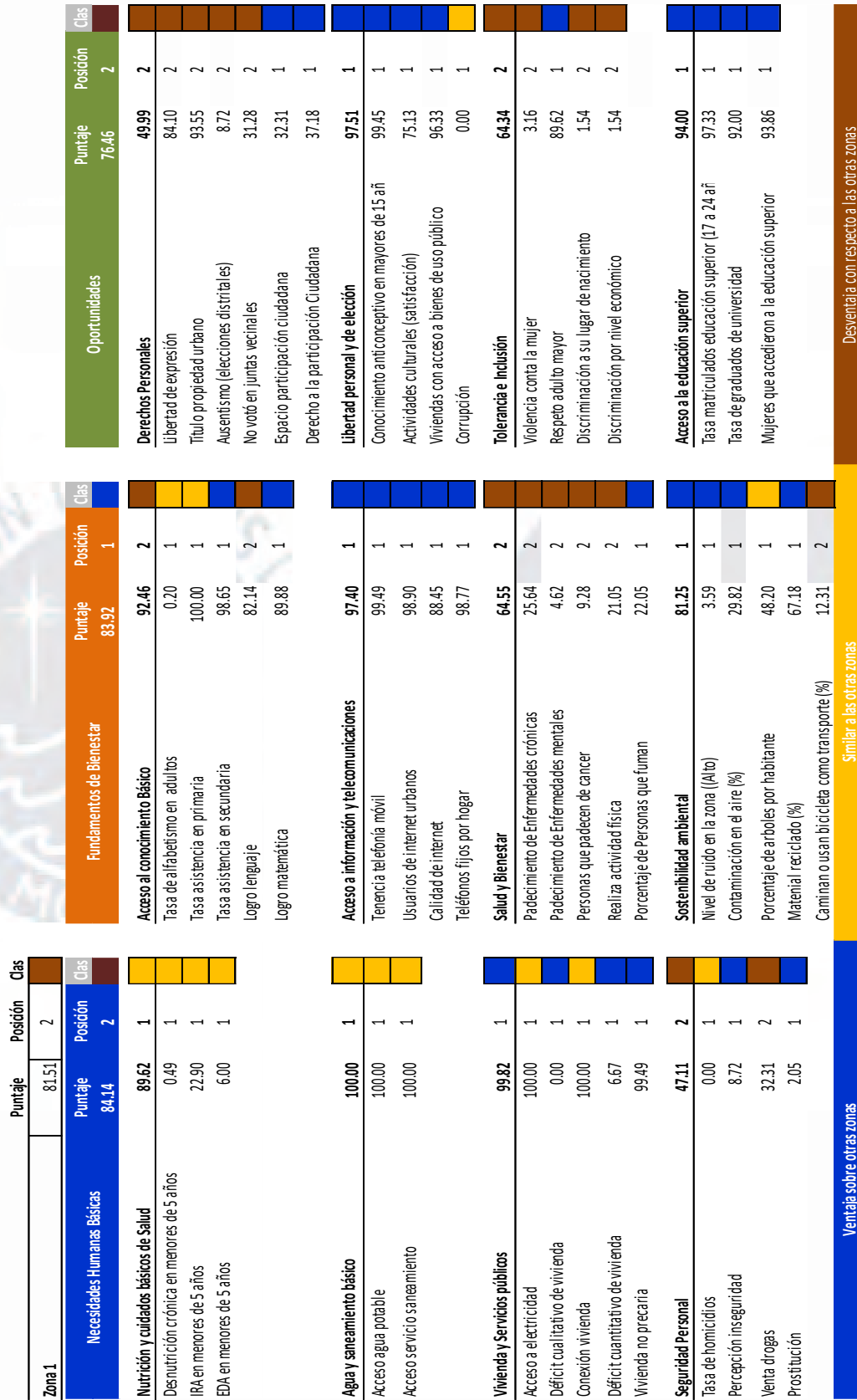
Figura 8. Perfil del Índice de Progreso Social del distrito de San Isidro de la Zona 2

#### 4.1.4. Scorecard por Zona

En esta sección se analiza los resultados por zona, realizando comparaciones entre ellas mediante sus respectivos gráficos mostrados en la Figura 9 y 10.

**Zona 1.** Esta zona obtuvo los valores más bajos, en comparación con la Zona 2, en la mayoría de los indicadores considerados para el cálculo del IPS, principalmente en la dimensión Necesidades Humanas Básicas y en Oportunidades (ver Figura 9). Ambas dimensiones están consideradas en desventaja respecto a la Zona 2.

**Zona 2.** Esta zona obtuvo los mejores resultados, observándose que ventaja sobre la otra zona, de las tres dimensiones sólo en la dimensión Fundamento de Bienestar se obtuvo un resultado que lo ubica en desventaja respecto a la otra zona (ver Figura 10).



Ventaja sobre otras zonas Similar a las otras zonas Desventaja con respecto a las otras zonas

Figura 9. Scorecard IPS Zona 1

Zona 2	Puntaje	Posición	Clas
	84.53	1	
Necesidades Humanas Básicas			
	Puntaje	Posición	Clas
	86.80	1	
Nutrición y cuidados básicos de Salud			
Desnutrición crónica en menores de 5 años	89.62	1	
IRA en menores de 5 años	0.49	1	
EDA en menores de 5 años	22.90	1	
	6.00	1	
Agua y saneamiento básico			
Acceso agua potable	100.00	1	
Acceso servicio saneamiento	100.00	1	
Vivienda y Servicios públicos			
Acceso a electricidad	98.32	2	
Déficit cualitativo de vivienda	100.00	1	
Conexión vivienda	1.63	2	
Déficit cuantitativo de vivienda	100.00	1	
Vivienda no precaria	11.41	2	
	95.11	2	
Seguridad Personal			
Tasa de homicidios	59.24	1	
Percepción inseguridad	0.00	1	
Venta drogas	9.78	2	
Prostitución	16.85	1	
	15.76	2	
Fundamentos de Bienestar			
	Puntaje	Posición	Clas
	82.50	2	
Acceso al conocimiento Básico			
Tasa de alfabetismo en adultos	92.75	1	
Tasa asistencia en primaria	0.20	1	
Tasa asistencia en secundaria	100.00	1	
Logro lenguaje	98.29	2	
Logro matemática	87.96	1	
	87.37	2	
Acceso a información y telecomunicaciones			
Tenencia telefonía móvil	92.57	2	
Usuarios de internet urbanos	97.28	2	
Calidad de internet	96.57	2	
Teléfonos fijos por hogar	87.05	2	
	96.86	2	
Salud y Bienestar			
Padecimiento de Enfermedades crónicas	68.55	1	
Padecimiento de Enfermedades mentales	21.19	1	
Personas que padecen de cancer	3.26	1	
Realiza actividad física	5.43	1	
Porcentaje de Personas que fuman	22.54	1	
	25.00	2	
Sostenibilidad ambiental			
Nivel de ruido en la zona (Alto)	76.13	2	
Contaminación en el aire (%)	13.26	2	
Porcentaje de arboles por habitante	37.39	2	
Materia reciclado (%)	48.20	1	
Caminan o usan bicicleta como transporte (%)	52.17	2	
	13.59	1	
Oportunidades			
	Puntaje	Posición	Clas
	84.29	1	
Derechos Personales			
Libertad de expresión	52.76	1	
Título propiedad urbano	85.11	1	
Ausentismo (elecciones distritales)	94.74	1	
No voto en juntas vecinales	7.61	1	
Espacio participación ciudadana	19.57	1	
Derecho a la participación Ciudadana	30.33	2	
	28.48	2	
Libertad personal y de elección			
Conocimiento anticonceptivo en mayores de 15 añ	96.55	2	
Actividades culturales (satisfacción)	98.85	2	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	73.57	2	
Corrupción	94.93	2	
	0.00	1	
Tolerancia e Inclusión			
Violencia contra la mujer	94.85	1	
Respeto adulto mayor	0.00	1	
Discriminación a su lugar de nacimiento	88.96	2	
Discriminación por nivel económico	0.54	1	
	0.54	1	
Acceso a la educación superior			
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 añ	93.00	2	
Tasa de graduados de universidad	96.53	2	
Mujeres que accedieron a la educación superior	91.00	2	
	92.83	2	

Ventaja sobre otras zonas

Similar a las otras zonas

Desventaja con respecto a las otras zonas

Figura 10. Scorecard IPS Zona 2

## Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

### 5.1 Conclusiones

Para concluir el trabajo de tesis, en el presente capítulo se presentarán las conclusiones y recomendaciones obtenidas de todo el desarrollo del trabajo, dando respuesta al propósito de la investigación. Lo que se busca es presentar los principales hallazgos, así como aquellos puntos de mejora de la calidad de vida de los pobladores del distrito de San Isidro, dejando abierta la posibilidad de que las autoridades y los habitantes en general tengan una herramienta de gestión y optimicen los recursos de tal manera que la principal tarea de las autoridades sea mejorar el Índice de Progreso Social en sus tres dimensiones.

1. De los cálculos realizados se obtuvo un IPS para el Distrito de San Isidro de 83.02, este resultado podría deberse a la buena gestión que viene realizando la municipalidad, principalmente en las dimensiones de las necesidades básicas humanas y los fundamentos de bienestar. En general el IPS encontrado para el Distrito de San Isidro indica que logra satisfacer las Necesidades Humana Básicas, además logra superar las expectativas para los Fundamentos de Bienestar y respecto a las oportunidades muestra buenas opciones de desarrollo.
2. La Zona 1 tiene un IPS de 81.51, por lo tanto, está en un nivel de progreso alto, inclusive muestra un valor de 100 para el componente de agua y saneamiento, sin embargo, existen puntos débiles inclusive dentro de la dimensión de necesidades básicas en cuanto al componente de seguridad personal con un valor de 47.11 que se puede explicar debido a que en la Zona 1 es la de mayor poder adquisitivo y residencial. Otro de los componentes que salió con un nivel de progreso bajo es el correspondiente al componente de Derechos Personales de la dimensión de Oportunidades, el valor encontrado es de 49.99 ubicándose en un nivel Bajo.

3. La Zona 2 tiene un IPS de 84.53 ubicándose en un nivel de progreso muy alto, de manera similar muestra un valor de Progreso muy alto para la dimensión de Necesidades básicas en el componente de Agua y Saneamiento con un valor de 100, no obstante, se tiene un valor de desempeño Medio Bajo para la dimensión de Necesidades Básicas en su componente de Seguridad Personal y para la dimensión de Oportunidades en su componente de Derechos Personales con valores de 59.24 y 52.76 respectivamente. Sobre la seguridad personal, este valor se debe a que en la Zona 2 se encuentra ubicado el centro empresarial más importante del país.
4. El componente de Agua y Saneamiento indican que todo el distrito cuenta con los servicios básicos al 100%, además en lo que respecta al componente de Vivienda el valor de progreso es muy alto con 99.82, lo cual indica que la mayoría de personas cuenta con una casa de material noble, con paredes de ladrillo, concreto armado y losa aligerada en los techos. Además, el 56.73% de la población cuentan con pisos de parquet o madera pulida, todas las viviendas cuentan con conexión a la red pública tanto para energía eléctrica como para agua y alcantarillado.
5. La dimensión de Fundamentos de Bienestar presenta un valor de desarrollo Alto con un valor de 83.21, esto debido a que la población del distrito de San Isidro con un alto nivel de ingreso per capital (INEI, 2013) les permite acceder a la educación primaria y secundaria. El componente de acceso a conocimientos básicos presenta un valor de progreso muy alto con 92.61, de igual forma el componente de acceso a información y comunicaciones con un valor de progreso de 94.99. En el componente de salud y bienestar presenta un nivel de progreso Medio Alto con un valor de 66.55, ello debido a que tenemos una población con hábitos de fumar y no realiza actividades físicas según fuentes primarias, los cuales van en perjuicio de su salud. En el componente

ambiental de sustentabilidad del ecosistema presenta un nivel de progreso Alto de 78.69.

6. La dimensión de oportunidades tiene índices Muy Altos y también Bajos, el valor de progreso para los derechos personales tiene un valor Bajo de 51.38, que ha sido generado por un porcentaje bajo en ciertos indicadores, debido a la poca participación ciudadana en las actividades de la comunidad como no votar en las juntas vecinales donde la participación es de 25%, con un 31% en los espacios de participación ciudadana y una participación del 33% referente al indicador de derecho de participación ciudadana, ello se debe a la escases de servicios locales como establecimientos deportivos, recreacionales ya que los espacios públicos se han diseñado pensando en la viabilidad del transporte y restringiendo los espacios que pueden servir de puntos de encuentro de los ciudadanos. Respecto al componente de libertad personal y de elección muestra un valor de progreso muy alto con 97.03, en cuanto al componente de tolerancia e inclusión se encontró un valor de progreso alto con 79.60, de las fuentes primarias se deduce que el 96.83% nunca se ha sentido discriminado y 85.75% considera que los adultos mayores son respetados en su distrito.
7. Uno de los principales factores de crecimiento de un país, es el nivel de educación de sus habitantes, en el presente estudio se encontró un nivel de progreso muy alto para la dimensión de Oportunidades en el componente de Educación Superior con un Nivel de 93.50, es importante resaltar este punto para poder relacionar el valor del IPS con el nivel de educación de la población.

## 5.2 Recomendaciones

En esta parte de las recomendaciones, enlazaremos los hallazgos encontrados y analizados en los capítulos precedentes de tal manera que sirvan para la toma de decisiones y contribuyan al desarrollo y bienestar de los pobladores del Distrito de San Isidro.

1. Según el Plan de desarrollo local concertado del Distrito de San Isidro, se tiene un policía cada 250 habitantes, este valor cumple con la recomendación de la ONU, es decir se tiene un adecuado número de efectivos policiales para el distrito, sin embargo de acuerdo a la información de las fuentes primarias se tiene que el 11.35% de los pobladores fueron víctimas de robo en los últimos doce meses, resultando el delito más común el robo al paso con un porcentaje de 83.72%, lo cual se refleja en el hecho de que solamente el 20.58% de la población se siente totalmente segura, por ello la recomendación sería que el alcalde del distrito tome el liderazgo de la lucha contra la delincuencia y conjuntamente con los alcaldes de los distritos vecinos y la Policía Nacional creen un plan conjunto para contrarrestar este flagelo de la sociedad, además se debe optimizar la utilización de la tecnología, porque a pesar que el distrito cuenta con 102 cámaras de seguridad para la zona Oeste y 47 cámaras de seguridad para la zona Este, el porcentaje de robos al paso es muy elevado.
2. La dimensión de Fundamentos del Bienestar fue la dimensión que obtuvo el menor valor de entre las tres dimensiones, siendo los componentes de Salud y Bienestar y Sostenibilidad Ambiental, las de menor valor. Según el Foro Económico Mundial (FEM) (2019), para poder proteger y mejorar la salud global, es importante prevenir, monitorear y responder a los riesgos y brotes de las enfermedades. El distrito de San Isidro obtuvo dos indicadores con resultados negativos altos, (a) el padecimiento de enfermedades crónicas y (b) el número de personas que fuman. Por tal motivo se recomienda impulsar y concretar la iniciativa de la clínica municipal, así como,

generar campañas para reducir el porcentaje de personas que fuman. Al tener el distrito una clínica, está permitiría obtener datos de salud, los cuales podrían ser analizados y posteriormente ayudar a supervisar y evaluar de una manera más eficiente los esfuerzos realizados referentes a la salud pública. Por otro lado, el distrito debe de estar preparado para los cambios demográficos y estilos de vida que se puedan dar. Actualmente San Isidro tiene un mayor porcentaje de población entre 35 y 39 años, en menos de tres décadas, San Isidro podría alcanzar un mayor porcentaje de población de la tercera edad, sumado a que ahora las personas están viviendo más tiempo, una clínica municipal sería un gran beneficio para el distrito.

3. Existe cada vez más órganos directores de la salud mundial que reconocen el vínculo entre la salud, la pobreza y el desarrollo sostenible (FEM, 2019). En cuanto a la sostenibilidad del ambiente, el distrito tiene diversos objetivos estratégicos dentro del Plan de desarrollo local concertado que fomenta la sostenibilidad del ambiente. Sin embargo, se recomienda que el distrito trabaje con ahínco conjuntamente con la Municipalidad de Lima Metropolitana y la Policía Nacional del Perú para así mejorar la calidad de aire, reduciendo las emisiones de gases que genera el parque automotor, siendo este, la principal fuente de contaminación del aire en el distrito.
4. El componente de derechos personales tiene un porcentaje bajo de 51.38%, ello es debido a la poca participación de los ciudadanos de San Isidro donde existen indicadores muy bajos como participación y derechos de la ciudadanía referente a actividades organizadas por las mismas juntas vecinales, para ello se recomienda al área de gerencia de desarrollo social promover e implementar áreas de infraestructura en el distrito para las actividades sociales y de recreación del distrito, así como también proponer e impulsar proyectos de inversión que tengan beneficio social para el distrito con la finalidad de involucrar la participación de la ciudadanía.

5. En cuanto al componente de Tolerancia e Inclusión, se deberían establecer campañas que propicien la igualdad de género, ya que se obtuvo un valor muy alto en relación a este componente. Al revisar el Plan de Desarrollo Local Concentrado de San Isidro al 2021, podemos ver que no existen acciones estratégicas específicas en relación al tema de tolerancia e inclusión de la mujer. Una acción estratégica sería crear una oficina de la mujer con el objetivo de propiciar el acercamiento de las mujeres del distrito a su municipio, fortaleciendo en conjunto temas relacionados a la igualdad, inclusión y liderazgo que debe asumir la mujer, esto en concordancia a lo que se establece como objetivo de desarrollo sostenible (ONU, 2016). Asimismo en coordinación con la DEMUNA esta nueva oficina debería de brindar apoyo psicológico, legal y social a las mujeres y sus familias en situación de violencia.

### **5.2.1 Recomendaciones para futuras investigaciones**

La medición del indicador violencia contra la mujer, es una pregunta muy complicada de responder para una mujer y mucho más si es que al momento de la encuesta se encuentra acompañada de su pareja, ya que por lo general la violencia contra la mujer se da por parte de la misma, según las encuesta realizada en San Isidro de esta pregunta se obtuvo un promedio de 1.6% de mujeres que habían sufrido violencia, lo cual lleva a suponer que se ha generado un sesgo en el resultado de la pregunta por ende no debería ser considerada como fuente primaria sino que debería ser una información de fuentes secundarias.

La medición del componente de derechos personales ha tenido un IPS de 51.38% y ello es debido a preguntas que han tenido un porcentaje muy bajo como espacio y participación ciudadana y al voto de juntas vecinales, según la encuesta estas preguntas van dirigidas al jefe de hogar que por lo general no participa de estas actividades, por ende para futuras investigaciones se recomienda identificar las funciones de los miembros del hogar para realizar las preguntas indicadas en este componente a las personas correctas y no

solamente al jefe de hogar donde exista la probabilidad de generar sesgos en los resultados obtenidos.

La medición del IPS referente al componente de seguridad personal es de 53.17%, para el distrito de San Isidro, la pregunta está planteada para ser respondida de acuerdo a la percepción que tienen las personas, el indicador de la percepción de venta de drogas en la Zona 1 es de 32%, se recomienda a la municipalidad de San Isidro a través del área de gerencia de seguridad ciudadana, incorporar en el plan estratégico de seguridad ciudadana funciones que permitan realizar un seguimiento y control de la venta de drogas en el distrito realizando informes mensuales para obtener data que sirva como complemento a la pregunta de la encuesta como fuente primaria, para tener una información más exacta a través de una data constante del indicador de venta de drogas.

## Referencias

- Avilez Farfán, J. A., Benavides Herrada, A. H., & Beoutis Bazán, J. E. (2013). *Planeamiento estratégico del distrito de San Isidro*. Recuperado de <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ir00558a&AN=pucp.123456789.4553&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Avilez Farfán, J. A., Benavides Herrada, A. H., Beoutis Bazán, J. E., & Espinoza Ballena, J. A. (2011). *Planeamiento estratégico del distrito de San Isidro*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Surco, Perú.
- Balakrishnan, K., Cohen, A., & Smith, K. R. (2014). Addressing the Burden of Disease Attributable to Air Pollution in India: The Need to Integrate across Household and Ambient Air Pollution Exposures. *Environmental Health Perspectives*, 122(1), A6–A7. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1289/ehp.1307822>
- Bellido Zea, K. K., Caycho Ronco, J. I., Quinto Culquicondor, J. J., & Quispe Acosta, L. G. (2018). *Índice de progreso social del distrito de San Borja*. Recuperado de <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ir00558a&AN=pucp.123456789.12700&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- CENTRUM Católica (2017a). *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*. Recuperado de <http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>
- CENTRUM Católica (2017b) *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*. Surco, Perú.
- CENTRUM Católica (s.f.). *Índice de Progreso social Ciudades*.
- CENTRUM Católica. (2017a). *Índice del progreso social del distrito de Santiago de Surco 2017*. Lima, Perú: Autor.

D'Alessio, F. (2015). *El Proceso Estratégico: Un Enfoque de Gerencia*. México D.F., México: Pearson Education.

El 2017 presenta nuevo récord de emisiones de CO2 (2017). *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/tecnologia/ciencias/2017-presenta-nuevo-record-emisiones-co2-noticia-473660>

Foro Económico Mundial. (2019). *Salud Global*. Recuperado de <https://toplink.weforum.org/knowledge/insight/a1Gb00000038pGiEAI/explore/summary>

Global Economic Prospects 2018: Broad-Based Upturn, but for How Long? (2018). *Banco Mundial*. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/965861515772893243/Global-economic-prospects-broad-based-upturn-but-for-how-long>

Green, M. (2013, Marzo 30). Entrevistado por Mirova. Recuperado de [http://www.mirova.com/Content/Documents/Mirova/publications/va/ITV/MIROVA\\_Interview\\_Social\\_Progress\\_Index\\_EN.pdf](http://www.mirova.com/Content/Documents/Mirova/publications/va/ITV/MIROVA_Interview_Social_Progress_Index_EN.pdf)

Green, M. (2014, noviembre). *What the Social Progress Index can reveal about your country* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=N8Votwxx8a0>

Happy Planet Index, (09 de marzo de 2019). *About the HPI*. Recuperado de <http://happyplanetindex.org/about/>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (6ª ed.)*. México D.F., México: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2012). *Principales indicadores del sector Electricidad y Agua*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/electricity-and-water/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2013). *Según ingreso per cápita del hogar, Provincia de Lima*. Recuperado de [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1403/cap01\\_01.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1403/cap01_01.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017a). *Analfabetismo y alfabetismo: Tasa de analfabetismo de mujeres y hombres de 15 y más años de edad, según ámbito geográfico*. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indicetematico/analfabetismo-y-alfabetismo-8036/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017b) *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades indígenas*. WebMaster. Recuperado de <http://censos2017.inei.gov.pe/redatam/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *60. Residuos sólidos domiciliarios generados en la provincia de Lima, según distrito, 2008-2016*. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/buscador/?tbusqueda=residuos+solidos>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018a). *Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Recuperado de [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02\\_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018b). *Proyección de emisiones de gases de efecto invernadero, 2010-2030*. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/buscador/?tbusqueda=efecto+invernadero>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018c). *Provincia de Lima Compendio Estadístico 2017*. Recuperado de [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1477/1ibro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1477/1ibro.pdf)

Lamela, A., Molini F. & Salgado M. (2011). En búsqueda de unas recomendaciones urbanísticas mundiales de densidad y espacios verdes. *Nimbus*, (n° 27-28), pp. 95-118.

Ley 26864 Ley de elecciones Municipales. Congreso de la República del Perú (1997)

Ley N° 26864 (1993). Ley De Elecciones Municipales. Recuperado de

<http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1997/descentralizacion/ley26864.htm>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2018). *Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021*. Lima, Perú: Autor.

Ministerio de Educación [MINEDU] (2016). *Lima Metropolitana: ¿cómo vamos en educación?* Lima, Perú. Recuperado de

<http://escale.minedu.gob.pe/documents/10156/4228634/Perfil+Lima+Metropolitana.pdf>

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2010a). *Consejo Distrital de San Isidro*. Recuperado de [www.msi.gob.pe/portal/dmdocuments/Rof-2010.pdf](http://www.msi.gob.pe/portal/dmdocuments/Rof-2010.pdf)

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2010b). *Manual de Organización y Funciones de la municipalidad de San Isidro*. Recuperado de

[www.msi.gob.pe/portal/dmdocuments/Rof-2010.pdf](http://www.msi.gob.pe/portal/dmdocuments/Rof-2010.pdf)

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2012a). *Programa B: Desarrollo Social*. Recuperado de

<http://www.msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2012/10/PROGRAMA-B-DES-SOCIAL-actual.pdf>

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2012b). *Manual de Organización y Funciones de la municipalidad de San Isidro*. Recuperado de

[www.msi.gob.pe/portal/repositorio/20120615MOF.pdf](http://www.msi.gob.pe/portal/repositorio/20120615MOF.pdf)

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2015). *Plano Catastral de San Isidro*. Recuperado de [http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2015/10/PLANO\\_PC-01\\_PLANO\\_CATASTRAL.pdf](http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2015/10/PLANO_PC-01_PLANO_CATASTRAL.pdf)

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2016). *Compendio Estadístico 2016*. Recuperado de <http://www.munisanisidro.gob.pe/Transparencia/Tema02/01COMPENDIO-ESTADISTICO-2016-final.pdf>

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2017a). *Plan de Desarrollo Local concertado de San Isidro 2017 – 2021*. Lima, Perú. Recuperado de <http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2016/07/Plan-de-Desarrollo-Local-Concertado-w.pdf>

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2017b). *Compendio Estadístico 2017*. Recuperado de: [http://www.munisanisidro.gob.pe/Transparencia/Tema02/Compendio\\_Estadistico\\_2017.pdf](http://www.munisanisidro.gob.pe/Transparencia/Tema02/Compendio_Estadistico_2017.pdf)

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2018a). *Datos Abiertos*. Recuperado de <http://datosabiertos.msi.gob.pe/dashboards/9232/administracion/>

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2018b). *Iniciativas privadas Transparencia*.

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2018c). *Organigrama*. Recuperado de <http://msi.gob.pe/portal/municipalidad/organigrama/>

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2018d). *Plan Estratégico de Gobierno Electrónico periodo 2016-2018*. Recuperado de <http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/resoluciones/RA%20196-GobiernoElectr%C3%B3nico.pdf>

Municipalidad de San Isidro [MSI] (2018e). *Plan Estratégico Institucional San Isidro 2018-2020*. Recuperado de <http://www.munisanisidro.gob.pe/Transparencia/Tema02/ACU-2017-071.pdf>

- Municipalidad de San Isidro [MSI] (2019). *Reporte de Cumplimiento Misional*. Recuperado de [http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2018/11/INFORME\\_CUMPLIMIENTO\\_MISIONAL.pdf](http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2018/11/INFORME_CUMPLIMIENTO_MISIONAL.pdf)
- Municipalidad de San Isidro [MSI] (s.f.). *Plan de Desarrollo Local Concertado de San Isidro 2017-2021*. Recuperado de <http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2016/07/Plan-de-Desarrollo-Local-Concertado-w.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2005) *Acción mundial contra La corrupción. Los documentos de Mérida*. Viena: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
- Organización De Las Naciones Unidas (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Organización De Las Naciones Unidas (2017). *UNODCs Action against Corruption and Economic Crime*. United Nations Office on Drugs and crime.
- Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Recuperado de <https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Report.pdf>
- Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Social progress index 2017*. Recuperado de <http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2017/06/SPI2017-Report-final.pdf>
- Rivera Sánchez, A. E., Valderrama Segura, J. M., Álvarez Mita, R. R., & Querevalu Sandoval, W. J. (2018). *Índice del progreso social del distrito de La Molina*.
- Romo, M. (2017, 08 de junio) *Lima está entre las ciudades con peor calidad del aire en América Latina*. RPP. Recuperado de <http://rpp.pe/blog/la-calidad-de-vida-se>

respira/lima-esta-entre-las-ciudades-con-peor-calidad-del-aire-en-america-latina-noticia-1056486

Sedapal (2018). *Mayor consumo de agua potable por habitante/día se registra en San Isidro.*

Recuperado de: <http://www.sedapal.com.pe/noticias1/->

[/asset\\_publisher/mRM0/content/mayor-consumo-de-agua-potable-por-habitante-dia-se-registra-en-san-](#)

[isidro?redirect=http%3A%2F%2Fwww.sedapal.com.pe%2Fnoticias1%3Fp\\_p\\_id%3D101\\_INSTANCE\\_mRM0%26p\\_p\\_lifecycle%3D0%26p\\_p\\_state%3Dnormal%26p\\_p\\_mode%3Dview%26p\\_p\\_col\\_id%3Dcolumn-2%26p\\_p\\_col\\_count%3D1](#)

Senate. (1934). *National Income, 1929-1932. (documento No. 124).* Washington, D.C:

Government Printing Office. Recuperado de <https://fraser.stlouisfed.org/title/971>

Simón, P. & Concheiro, L. (2014). *El consentimiento informado: Teoría y práctica.*

Recuperado de:

[https://www.researchgate.net/publication/260909012\\_El\\_consentimiento\\_informado\\_Teoria\\_y\\_practica\\_I](https://www.researchgate.net/publication/260909012_El_consentimiento_informado_Teoria_y_practica_I)

Sistema Nacional de Información Ambiental [SINIA]. (2016). Índice de áreas verdes públicas en Lima Metropolitana. Lima, Perú. Disponible: <https://sinia.minam.gob.pe/>

Sistema Nacional de Información Ambiental [SINIA]. (2017). *Población con acceso a agua potable.* Recuperado de <http://sinia.minam.gob.pe/indicador/1000>

Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Índice de progreso social 2018, informe metodológico.* Social Progress Imperative.

Stern, S., Wares, A., Orzell, S., & O'Sullivan, P. (2014). *Índice de progreso social 2014, reporte metodológico.* Recuperado de [http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2014/12/reporte\\_metodologico\\_final.pdf](http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2014/12/reporte_metodologico_final.pdf)

Tejeda Vásquez, R. M., De la Colina Rivas, S. N., Carlos Huanca, C., & Gutiérrez Mendoza, J. S. (2018). *Índice de progreso social del distrito de Magdalena del Mar*.

Recuperado de

<http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ir00558a&AN=pucp.123456789.12645&lang=es&site=eds-live&scope=site>

United Nations Development Programme, (09 de marzo de 2019) *Human Development*

*Index*. Recuperado de <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>



## Apéndice A: Guía de la Entrevista

### Cuestionario Índice de Progreso Social

Cuestionario Nro.
-------------------

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM CATÓLICA, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar)

2. NO (E: Terminar)

E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.
--

I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS
----------------------------------

1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?

2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?

3. ¿Adobe o tapia?

4. ¿Quincha (caña con barro)?

5. ¿Piedra con barro?

6. ¿Madera?

7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) \_\_\_\_\_

2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?

2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?

3. ¿Losetas, terrazos o similares?

4. ¿Madera (entablados)?

5. ¿Cemento?

6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?

2. ¿Madera?

3. ¿Tejas?

4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?

5. ¿Caña o estera con torta de barro?

6. ¿Estera?

7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro

→

5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?
2. ¿Gas propano?
3. ¿Gas natural?
4. No cocinan

¿Otro? (Especifique): \_\_\_\_\_

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI
2. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene

¿Otro? (Especifique): \_\_\_\_\_

## II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

## III. SEGURIDAD PERSONAL

10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de San Isidro? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)







VII. DERECHOS PERSONALES
--------------------------

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión?  >>P31
2. ¿Propia, y totalmente pagada?
3. ¿Propia, y la están pagando?
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32

Otro (Especificar):

.....>>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de San Isidro que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 05 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

- |                                |  |
|--------------------------------|--|
| 1. Presupuesto Participativo   | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector                   |
| 3. Audiencias vecinales        | 6. No participo >>P36.1                    |

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| 1. Falta de tiempo  | 5. Por la edad y la salud |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias     |
| 3. Desinterés por esos temas                                      | 7. Otro: (especificar)    |
| .....   |                           |
| 4. Falta de oportunidad   |                           |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN
---------------------------------------

37. lp 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)



Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado o alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Tal la	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/Grado de estudio aprobado		P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO		1. SI	2. NO		
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2	
2				1	2			1	2	1	2			1	2	
3				1	2			1	2	1	2			1	2	
4				1	2			1	2	1	2			1	2	
5				1	2			1	2	1	2			1	2	
6				1	2			1	2	1	2			1	2	
7				1	2			1	2	1	2			1	2	

98. No quiso proporcionar la información

(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)

(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

#### XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

52. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?

1. SI

2. NO

53. lpe 01 ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?

54. ¿Usted los ha usado?

Método	P57. CONOCE		P58. LOS HA USADO	
	1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1. Ligadura de trompas	1	2	1	2
2. Píldora	1	2	1	2
3. DIU	1	2	1	2
4. Inyección anticonceptiva	1	2	1	2
5. Implantes o Norplant	1	2	1	2
6. Espuma	1	2	1	2
7. Preservativo o condón	1	2	1	2
8. Jalea	1	2	1	2
9. Óvulos	1	2	1	2
10. Píldora del día siguiente	1	2	1	2
Otro método (Especificar):	1	2	1	2

55. lpe 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >>P55.1  
adolescente

2. NO

3. No aplica, no existe una mujer

55.1 ¿A qué edad?: \_\_\_\_\_ (E: RU)

## XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

56. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)

1. Golpes

4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia

2. Empujones y/o cachetadas

5. Todas las anteriores

3. Insultos


57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)

1. SI

2. NO

58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E: RU)

1. SI

2. NO

### DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR

EDAD ESPECÍFICA:

ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:

## XIII. PREGUNTAS ADICIONALES

59. En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica el servicio de recojo de residuos sólidos que brinda el distrito?

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

60. sa08 ¿Usted practica el reciclaje de los residuos sólidos?

1. SI

2. NO

## DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

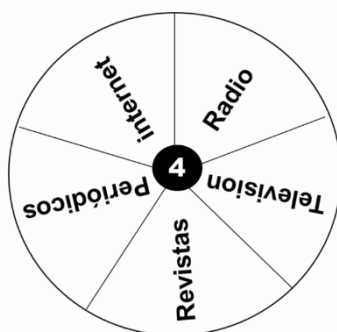
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:			
TELEFONO/ CELULAR:			
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:
NOMBRE DEL SUPERVISOR:
FECHA:            /        / 2017
OBSERVACIONES:

TARJETA 1				
<b>Muy seguro</b>	<b>Seguro</b>	<b>Regularmente seguro</b>	<b>Poco seguro</b>	<b>Nada seguro</b>

TARJETA 2
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Robo al paso</b></li> <li>▪ <b>Robo en vivienda o local</b></li> <li>▪ <b>Robo de vehículo</b></li> <li>▪ <b>Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios</b></li> <li>▪ <b>Fraude o estafa</b></li> <li>▪ <b>Agresión y actos de vandalismo por pandillas</b></li> <li>▪ <b>Robo al paso</b></li> <li>▪ <b>Robo en vivienda o local</b></li> <li>▪ <b>Robo de vehículo</b></li> </ul>

TARJETA 3		
<b>Buena</b>	<b>Regular</b>	<b>Mala</b>



<b>TARJETA 5</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>

<b>TARJETA 6</b>			
<b>Mucho</b>	<b>Regular</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>

<b>TARJETA 7</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Presupuesto Participativo</b></li> <li>▪ <b>Juntas Vecinales (votación)</b></li> <li>▪ <b>Audiencias vecinales</b></li> <li>▪ <b>Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana</b></li> <li>▪ <b>Cabildos en su Sector</b></li> </ul>

<b>TARJETA 8</b>		
<b>No me/ le solicitaron dar</b>	<b>Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio</b>	<b>Sí me/le solicitaron dar y di/ dio</b>

<b>TARJETA 9</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Parque</b></li> <li>▪ <b>Plaza</b></li> <li>▪ <b>Plazuela</b></li> <li>▪ <b>Centros comunales</b></li> <li>▪ <b>Infraestructura deportiva</b></li> </ul>

<b>TARJETA 10</b>				
<b>Muy satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Ni satisfecho, ni insatisfecho</b>	<b>Insatisfecho</b>	<b>Muy insatisfecho</b>

**TARJETA 11**

- **Por el color de su piel**
- **Por su lugar de nacimiento**
- **Por discapacidad**
- **Por ser mujer**
- **Por su orientación sexual**
- **Por su nivel económico**
- **Por su nivel educativo**
- **No me he sentido discriminado**

**TARJETA 12****Nivel de instrucción:**

- **Sin nivel**
- **Inicial**
- **Primaria**
- **Secundaria**
- **Superior No Universitaria**
- **Superior Universitaria**
- **Maestría**
- **Doctorado**

**TARJETA 13**

- **Golpes**
- **Empujones y/o cachetadas**
- **Insultos**
- **Aislamiento del círculo de amigos y/o familia**
- **Todas las anteriores**

## **Apéndice B: Declaración Jurada**

### **Declaración Jurada Consentimiento Informado**

Por la presente, nosotros, Mónica Rossana Guerra Barriga, de nacionalidad peruana, con documento de identidad N° 4318686862, Joel Abelardo Quispe Díaz, de nacionalidad peruana, con documento de identidad N° 42816969, Edwin Reyna Alegría, de nacionalidad peruana, con documento de identidad N°10118931, Javier Solís Estrada, de nacionalidad peruana, con documento de identidad N°41874563, declaramos bajo juramente que:

En cuanto al desarrollo de la presente investigación se recolectaron los datos de los jefes de hogar y mujeres mayores a 15 años, del distrito de San Isidro, previamente habiendo informado sobre la naturaleza y el objetivo del estudio, así como el rol que cada uno de ellos cumple, al participan de ella. Así mismo, también se les indicó que la participación es estrictamente voluntaria, que sus nombres no serán utilizados en el estudio, que la información obtenida es confidencial, y que solo será utilizada para el propósito de la investigación, es decir el cálculo del Índice de Progreso Social al 2019.

Firmamos el presente documento en señal de conformidad.

Mónica Rossana Guerra Barriga

Joel Abelardo Quispe Díaz

Edwin Reyna Alegría

Javier Solis Estrada

## Apéndice C: IPS de los componentes de cada dimensión

### 1. Dimensión necesidades humanas básicas

#### *Nutrición y cuidados básicos*

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			89.62			
Zona 1			89.62	1		
Zona 2			89.62	1		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

#### *Agua y Saneamiento Básico*

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			100.00			
Zona 1			100.00	1		
Zona 2			100.00	1		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

#### *Vivienda*

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			99.07			
Zona 1			99.82	1		
Zona 2			98.32	2		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

#### *Seguridad Personal*

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			53.17			
Zona 1			47.11	2		
Zona 2			59.24	1		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

### 2. Dimensión Fundamentos del Bienestar

#### *Acceso a conocimientos básicos*

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			92.61			
Zona 1			92.46	2		
Zona 2			92.75	1		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

**Acceso a información y comunicaciones**

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			94.99			
Zona 1			97.40	1		
Zona 2			92.57	2		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

**Salud y bienestar**

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			66.55			
Zona 1			64.55	2		
Zona 2			68.55	1		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

**Sostenibilidad ambiental**

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			78.69			
Zona 1			81.25	1		
Zona 2			76.13	2		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

**3. Dimensión Oportunidades****Derechos personales**

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			51.38			
Zona 1			49.99	2		
Zona 2			52.76	1		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

**Libertad personal y de elección**

Zona	Clasificación		IPS	Puesto		
San Isidro			97.03			
Zona 1			97.51	1		
Zona 2			96.55	2		
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

***Tolerancia e inclusión.***

Zona		Clasificación		IPS		Puesto
San Isidro				79.60		
Zona 1				64.34		2
Zona 2				94.85		1
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

***Acceso a educación superior***

Zona		Clasificación		IPS		Puesto
San Isidro				93.50		
Zona 1				94.00		1
Zona 2				93.00		2
Muy Alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo

